

ACUERDOS DIRECTORIO

COMPRENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1155 (08 DE ENERO 2015) A 1207 (03 DE MAYO 2016)

3 Mayo 2016	1207	1207...1	1.- El Directorio Nacional acuerda autorizar la compra de accesorios para la reparación del computador ubicado en el puesto de Recepción. El valor aproximado es de \$ 70.000.- (Setenta mil pesos), cifra que deberá ser respaldada por el Sr. Richard Uribe Lagos, quién se encargará de la adquisición e instalación de éstos.	SE CUMPLE
3 Mayo 2016	1207	1207...2	2.- Se acuerda aceptar la renuncia a la Institución de la Sra. Nancy Núñez Contreras, Socia Registro N° 1.301, quien se encuentra al día en el pago de sus cuotas sociales. Se deberán seguir los procedimientos administrativos pertinentes en estos casos.	SE CUMPLE
3 Mayo 2016	1207	1207...3	3.- Según lo solicitado por la Socia Sra. Patricia Cañete del Pino, Registro N° 1.640, y habiendo documentado la totalidad de su deuda por concepto de cuotas sociales, se acuerda aceptar el congelamiento de su membresía por un período de un año a contar de ésta fecha.	SE CUMPLE
26 Abril 2016	1206	1206...1	1.- El Directorio Nacional acuerda pagar al nuevo Auxiliar de Aseo, Sr. Juan Ángel Muñoz Cáceres un sueldo mensual de \$ 310.000.- (Trescientos diez mil pesos) líquidos	SE CUMPLE
26 Abril 2016	1206	1206...2	2.- El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de la Señora Carmen Cecilia Etcheberry Williamson, Rut N° 7.700.713-K, quien se desempeñará como Recepcionista y apoyo en el Departamento de Capacitación a contar del día 27 de abril del año en curso y por un período de prueba de un mes. Por estas funciones la Sra. Etcheberry recibirá una remuneración líquida mensual de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos) líquidos.	SE CUMPLE
26 Abril 2016	1206	1206...3	3.- Se acuerda aceptar la renuncia a la Institución de la Sra. Lesly Abrigo León, Socia Registro N° 1.636, quien se encuentra al día en el pago de sus	SE CUMPLE

			<p>cuotas sociales.</p> <p>Se deberán seguir los procedimientos administrativos pertinentes en estos casos.</p>	
26 Abril 2016	1206	1206...4	<p>4.- Se aprueba citar al Sr. Frank Araneda, Director Ejecutivo de la Empresa "Dathom.com", con el objeto de que presente una exposición relacionada al servicio que ofrecen como plataforma a negocios inmobiliarios. Se coordinará su asistencia para la próxima reunión de Directorio en horario a definir.</p>	SE CUMPLE EN SESION N° 1.207 DE FECHA 3 DE MAYO DE 2016
26 Abril 2016	1206	1206...5	<p>5.- Se acuerda contratar los servicios de la Abogada Sra. Macarena López Sánchez, quien representará a la Institución ante el caso de recurso de protección presentado por el Sr. William Quintana Messer en contra de Coproch A.G. Los honorarios ascienden a la suma de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) incluido gastos de movilización, peaje, bencina, etc., considerando que para éstos efectos la Sra. López deberá concurrir a la ciudad de Rancagua para los alegatos.</p>	SE CUMPLE
26 Abril 2016	1206	1206...6	<p>6.- El Directorio Nacional por unanimidad acuerda postergar la Asamblea General Ordinaria de Socios en virtud de lo dispuesto en el Artículo N° 26 de los Estatutos de la Asociación que establece que: "Si por la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor no se efectuare en la oportunidad prevista en estos Estatutos la renovación del Directorio, las funciones del Directorio en ejercicio, se entenderán prorrogadas hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de Socios, que debe ser convocada dentro del plazo de treinta días a contar de la cesación de la causa que imposibilitó la elección y en ella se llevará a efecto dicha renovación".</p> <p>La postergación de la Asamblea General Ordinaria de Socios estará vigente hasta que se resuelvan los temas pendientes que constituyen un imprevisto imposible de resistir, que son los dos recursos de protección interpuestos por don William Quintana Messer y por doña Tatiana Moyano Roa, contra la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G y contra los integrantes del Comité de Ética y Disciplina Institucional. Este hecho, inédito en nuestra historia gremial, ha debido ser abordado por el actual Directorio Nacional con mucha prudencia y no sería responsable llamar a elecciones de Directorio y los otros órganos de la Asociación sin</p>	SE CUMPLE

			<p>tener claridad meridiana sobre este punto. A juicio del Directorio Nacional se ha configurado una causal de caso fortuito o fuerza mayor que obliga al actual Directorio a seguir en sus funciones hasta que las sentencias de ambos recursos se encuentren ejecutoriadas.</p> <p>También se adopta esta medida para dar curso al proyecto de reforma de Estatutos que se encuentra en estudio a petición del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.</p>	
19 Abril 2016	1205	1205...1	<p>1.- El Directorio Nacional acuerda realizar una reunión con el Comité de Ética y Disciplina de ambas Asociaciones, Acop y Coproch, a fin de aunar criterios para confeccionar un sólo Reglamento de Ética y Disciplina para ambas Asociaciones.</p>	<p>LA REUNIÓN SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MAYO EN DEPENDENCIA ACOP</p>
19 Abril 2016	1205	1205...2	<p>2.- El Directorio Nacional acuerda aprobar el aumento de un 5% a las remuneraciones del personal administrativo y que se realiza anualmente, considerando el reajuste del IPC de los últimos 12 meses. Este aumento se verá reflejado a contar de las remuneraciones del mes de Abril 2016.</p>	<p>SE CUMPLE</p>
19 Abril 2016	1205	1205...3	<p>3.- Según lo solicitado por la Socia Sra. Patricia Cañete del Pino, Registro N° 1.640, se acuerda informar que su solicitud de congelamiento de membresía por un período de 12 meses se autorizará sólo si se encuentra al día en el pago de sus cuotas sociales, siendo éste, requisito indispensable para obtener el beneficio.</p> <p>El Departamento de Cobranzas, indica que a esta fecha la Sra. Cañete mantiene deuda por la suma de \$ 90.000.- (Noventa mil pesos) cifra que deberá pagar en 3 (tres) cuotas de \$ 30.000.- (Treinta mil pesos) cada una.</p>	<p>SE CUMPLE</p>
19 Abril 2016	1205	1205...4	<p>4.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplidos los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva Socia a la siguiente persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Nancy Mabel Ríos Caro, Rut N° 11.433.000-0, Registro N° 1.676 – Viña del Mar 	<p>SE CUMPLE</p>
13 Abril 2016	1204	1204...1	<p>1.- El Directorio Nacional aprueba el proyecto presentado por nuestro</p>	<p>SE CUMPLE</p>

			Director Vicepresidente Sr. Juan Cristóbal de la Jara Caselli, cuya finalidad es que cada socio tenga un código, que es el número de socio, para que sus clientes ingresen a la página web de la Institución con el agregado de la página personal de cada socio, el costo para esta modificación es \$ 120.000 + I.V.A. Total \$ 142.800.- cuya cuota es solo por una vez.	
13 Abril 2016	1204	1204...2	2.- A contar de esta fecha todos los socios vigentes podrán señalar en sus avisos publicitarios la marca Coproch, con el logo, en señal que son miembros de la Institución, cuyo uso corresponde a la Institución y a los asociados. Asimismo, se establece que hay que agregar en los formularios, papelerías y otros de la Asociación Gremial a continuación de la palabra Coproch las letras "MR", o, la letra "R" cuya marca ya se encuentra registrada comercialmente en INAPI (Instituto Nacional de Propiedad Intelectual).	EN PROCESO – IMPRENTA – LOGO CORPORATIVO - VARIOS
13 Abril 2016	1204	1204...3	3.- Se acuerda realizar Reunión Desayuno, con representantes de NAR, National Association of Realtors, la que se llevará a efecto en las dependencias de la Institución, a las 10:00 hrs. del día viernes 22 del mes en curso.	SE CUMPLE
6 Abril 2016	1203	1203...1	1.- El Directorio Nacional acuerda realizar un almuerzo de despedida a todo funcionario que haya pertenecido con más de 3 años en la Institución y que se retire de Coproch.	NO PROCEDE A LA FECHA
30 Marzo 2016	1202	1202...1	1.- El Directorio Nacional acuerda pagar a doña Lilian Espinoza Sepúlveda, 30 minutos diarios extra, siendo su ingreso a las 08:30 hrs. a contar de esta fecha. Lo anterior, para poder abrir las oficinas a la persona que desempeña funciones como Auxiliar de Aseo y que no cuenta con llaves para ingresar a las dependencias.	SE CUMPLE
30 Marzo 2016	1202	1202...2	2.- Se acuerda que el socio Sr. Mario Freire, Registro N° 1.520 de la Filial Arica debe pagar en la Filial Arica, lo adeudado a esta fecha.	EN PROCESO CONTABLE

30 Marzo 2016	1202	1202...3	3.- Se acuerda tomar el contrato de prestación de servicios para el cobro de los cheques a fecha con el Banco Santander.	SE CUMPLE – EN CARTA N° 44 DE 2016 , SE SOLICITA PONER TÉRMINO A CONTRATO DE CUSTODIA DE CHEQUES
30 Marzo 2016	1202	1202...4	4.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplidos los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos Socios a las siguientes personas: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Vladimir Alex Henríquez Araya, Rut N° 8.619.206-3, Registro N° 1.660 – Santiago. • Sra. Claudia Marianne Acevedo Jeria, Rut N° 14.007.582-5, Registro N° 1.669 – Santiago. • Sra. María Eugenia Nápoli Bustamante, Rut N° 7.314.401-9, Registro N° 1.670 – Santiago. • Sr. Rodrigo Eugenio Hoffmann Bulnes, Rut N° 14.131.006-2, Registro N° 1.671 – Santiago • Sra. Roxana Mercedes Crichton Bacigalupo, Rut N° 7.021.334-6, Registro N° 1.673 – Viña del Mar • Srta. Claudia Andrea Saavedra Torres, Rut N° 15.427.395-9, Registro N° 1.674 – Santiago 	SE CUMPLE
22 Marzo 2016	1201	1201...1	El Directorio Nacional acuerda cotizar uniformes para las 3 secretarías de la Institución con logo de Coproch. Se deberán presentar presupuestos.	PENDIENTE A LA FECHA
22 Marzo 2016	1201	1201...2	Se acuerda que los señores Richard Uribe Lagos y José Luis de la Fuente Valenzuela, manejarán la central telefónica previa factibilidad de traslado de la misma.	NO SE CUMPLE
22 Marzo 2016	1201	1201...3	El Directorio Nacional acuerda cotizar la adquisición de una nueva y más moderna Central Telefónica a fin de redireccionar todas las llamadas entrantes y que no se pierdan. La cantidad de líneas actuales (dos) no son suficientes para atender en su totalidad la cantidad de llamados telefónicos, por lo tanto también se podría considerar la compra de otras líneas a objeto de mejorar la atención y que la comunicación sea más fluida.	NO SE REALIZARÁ. SERÁN HABILITADOS NUEVOS PROCESOS EN LA CENTRAL TELEFÓNICA ACTUAL

22 Marzo 2016	1201	1201...4	<p>Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplidos los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas Socias a las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Isabel Beatriz Díaz Bravo, Rut N° 10.395.893-8, Registro N° 1.662 – Santiago. • Sra. Claudia Carola González Faundes, Rut N° 11.619.807-K, Registro N° 1.666 – Santiago. • Sra. Marcela Adriana De Carlo, Rut N° 21.544.264-0, Registro N° 1.667 – Santiago. 	SE CUMPLE
15 Marzo 2016	1200	1200...1	<p>El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de la tasadora Sra. Karen Antinopai para realizar clases de Tasación quien recibirá un viático de \$ 20.000.- (Veinte mil pesos) y sus honorarios serán de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) por sesión.</p>	SE CUMPLE
15 Marzo 2016	1200	1200...2	<p>El Directorio Nacional representado por nuestro Presidente Sr. Carlos Avilés Pascal., y doña María Cecilia Sierra González, funcionaria de esta Institución, acuerdan dar por terminado su contrato de trabajo, por tal motivo será indemnizada de acuerdo al siguiente detalle que se consignará en el finiquito de trabajo respectivo : \$ 704.500.- (Setecientos cuatro mil quinientos pesos) al momento de firmar el documento ante notario y 3 (tres) cheques de \$ 704.338.- (Setecientos cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos) cada uno, cuyo vencimiento será los días 30 de cada mes.</p> <p>Lo anterior, siendo de mutuo acuerdo entre las partes.</p> <p>El monto total a pagar es de \$ 2.817.514.- (Dos millones ochocientos diecisiete mil quinientos catorce pesos).</p>	SE CUMPLE
15 Marzo 2016	1200	1200...3	<p>Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos Socios a las siguientes personas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Eduardo Finster Kretschmeri, Rut N° 12.797.095-5, Registro N° 1.663, Filial Viña del Mar • Sra. Sandra Luz Santana Arias, Rut N° 10.411.329-K, Registro N° 1.664, Filial Viña del Mar 	SE CUMPLE

			<ul style="list-style-type: none"> Sr. Nelson Gustavo Figueroa Gabler, Rut N° 6.872.992-0, Registro N° 1.665, Santiago 	
15 Marzo 2016	1200	1200...4	Se acuerda aceptar la renuncia del Socio Sres. Corredor Benito Chávez López E.I.R.L. Por tal motivo se seguirán los procedimientos administrativos para estos efectos. (envío de carta formal y eliminación de los Registros Institucionales).	SE CUMPLE
15 Marzo 2016	1200	1200...5	El Directorio, acuerda aprobar la aplicación para la página web Institucional, usando como base las siglas del portal Coproch, a la cual se le agregará la nomenclatura respectiva que permita y facilite a cualquier cliente , ver las propiedades que publica un Socio determinado.	SE CUMPLE
9 Febrero 2016	1199	1199...1	El Directorio Nacional acuerda conversar con don Gastón Gómez Dresdner a fin de que pueda impartir cursos a socios.	SE CUMPLE
9 Febrero 2016	1199	1199...2	El Directorio Nacional representado por nuestro Presidente Sr. Carlos Avilés Pascal., acuerdan finiquitar a la Sra. María Cecilia Sierra González y pagar de la siguiente manera: \$ 1.000.000 al momento de firmar el documento ante notario más 4 cheques mensuales, esto es de mutuo acuerdo por las partes.	SE CUMPLE
2 Febrero 2016	1198	1198...1	El Directorio Nacional acuerda finiquitar a doña María Cecilia Sierra González, con sus años de servicios, se le pagarán los 11 meses en cuotas de mutuo acuerdo.	SE MODIFICA EN ACTA N° 1.199 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016
2 Febrero 2016	1198	1198...2	El Directorio Nacional designa a don Carlos Avilés Pascal como Director de Turno para el mes de Febrero del 2016, Víctor Montecinos Lavín para el mes de Marzo y a don Franklin Seguel Urra, para Abril de 2016	SE CUMPLE
2 Febrero 2016	1198	1198...3	El Directorio Nacional acuerda autorizar a nuestra Asesora Legal doña Claudia Concha Hernández, para que converse con la funcionaria doña María Cecilia Sierra González, quien, con fecha de hoy, informó personalmente al Sr. Héctor Acuña Becerra, Director Tesorero y a Sra. Marcia Marchant Corral, Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, su inquietud y decisión, sosteniendo que ya no desea continuar trabajando en esta Institución. Por lo anterior, la Sra. Concha la contactará con el fin de recabar información de su situación contractual con el	NO FUE NECESARIO

			empleador.	
2 Febrero 2016	1198	1198...4	Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevo Socio a : <ul style="list-style-type: none"> • Don Bruno Humberto Barrientos Rissetti, Rut N° 16.996.236-7, Filial Viña del Mar 	SE CUMPLE
2 Febrero 2016	1198	1198...5	El Directorio toma conocimiento de la carta renuncia de los siguientes Socios : Sra. Ana María Agost Guasp, Registro N° 794 y el Sr. Eleazar Morales Aguilera, Registro N° 1.461, ambos de la Filial VI Región, las que se aprueban. Por lo anterior, a contar de esta fecha y según trámite administrativo interno, se procederá a eliminar de los Registros Institucionales a los socios ya individualizados.	SE CUMPLE
2 Febrero 2016	1198	1198...6	De acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra F, de los Estatutos Vigentes, el Directorio Nacional acuerda expulsar de los Registros Institucionales a socio que mantiene deuda superior a 8 cuotas sociales consecutivas, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Hans Zippelius Weber, Rut N° 3.004.927-6, Registro Ex – Socio N° 891.	SE CUMPLE
26 Enero 2016	1197	1197...1	El Directorio Nacional acuerda entregar un galvano al H.D. Sr. Joaquín Tuma Zedán, en agradecimiento por su colaboración en el impulso del Proyecto de promulgación de la Ley del Corredor de Propiedades.	A LA FECHA NO PROCEDE
19 Enero 2016	1196	1196...1	El Directorio Nacional, por unanimidad, acuerda reembolsar los gastos por viaje ida y vuelta a Valparaíso hasta \$ 20.000.- (Veinte mil pesos) por bencina y hasta pago de 4 peajes (ida y vuelta) por vehículo, por concepto de reuniones realizadas en la Sede del Congreso Nacional.	PENDIENTE – NO SE HAN REALIZADO VIAJES POSTERIOR A ESTA FECHA

19 Enero 2016	1196	1196...2	<p>Se acuerda instruir a quien corresponda, para que realice las gestiones administrativas pertinentes a objeto de dar cumplimiento a la Resolución emitida por el Comité de Ética y Disciplina en relación a la expulsión de los Sres. William Quintana Messer y doña Tatiana Moyano Roa, quienes deberán ser eliminados de los Registros Institucionales. Ambos incurrieron en faltas graves según lo establece el Código de Ética y Disciplina, en sus Artículos Quincuagésimo Sexto N° 2, letras a, b y c y faltas gravísimas del Código ya citado, en su Artículo Quincuagésimo N° 3, letras b y c.</p>	SE CUMPLE EN EL CASO DE LA SRA. TATIANA MOYANO ROA
19 Enero 2016	1196	1196...3	<p>Se acuerda enviar al Comité de Ética y Disciplina, para que se realicen las gestiones pertinentes y sanciones en el caso que lo amerite, relacionadas a la falta de respeto demostrada hacia el Directorio Nacional, por parte del Socio Sr. Luis Loyola Silva, Registro N° 527 y a su inapropiada respuesta a Informativo N° 001/2016 en el cual se informaba de los avances de la promulgación del Registro Nacional de Corredores de Propiedades y de las reuniones sostenidas para estos efectos, en el Congreso Nacional. Asimismo, se acuerda enviar al Comité de Ética y Disciplina para que proceda de la misma manera con el socio Sr. Antonio Rodríguez Guíñez, quien envió CORREO MASIVO, en el que también critica el proceder de ese Comité (Ética y Disciplina) y que obviamente infringe las indicaciones señaladas que de acuerdo al informativo emitido por éstos, se señala que el conducto regular para hacer algún tipo de acusación, deberá ser canalizado SOLO a través del Comité de Ética y Disciplina.</p> <p>Se solicita revisar la situación y seguir los procedimientos según corresponda.</p>	A COMITÉ DE ÉTICA Y DISCIPLINA
19 Enero 2016	1196	1196...4	<p>Considerando los compromisos de pago que generalmente se originan entre la primera y segunda semana del mes de Febrero, más la promoción de los nuevos cursos de la temporada 2016, cuyas fechas de inicio se establecieron para la segunda semana de Marzo, es que se ha acordado modificar la fecha de vacaciones para los siguientes funcionarios:</p> <p>Sr. José Luis de la Fuente Valenzuela Sra. Andrea Canales Folsch Sra. Lilian Espinoza Sepúlveda Sr. Richard Uribe Lagos y doña María Sierra González</p>	SE CUMPLE

			Cuyo período será desde el Lunes 15 de Febrero al Viernes 4 de Marzo de 2016.	
19 Enero 2016	1196	1196...5	Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, el Directorio Nacional acuerda aceptar como nueva socia a: <ul style="list-style-type: none"> Srta. Claudia Guerra Madrid, Rut N° 12.824.522-7, Registro N° 1.659, Santiago 	SE CUMPLE
19 Enero 2016	1196	1196...6	El Directorio Nacional acuerda informar a los socios de los perjuicios ocasionados a la Institución por el ex Presidente Sr. Quintana y de la ex Tesorera Sra. Moyano, desde su renuncia.	SE EMITE INFORMATIVO N° 003 2016, EL CUAL NO FUE DESPACHADO A LOS SOCIOS, POR LO TANTO EL NRO. CORRELATIVO QUEDÓ NULO
13 Enero 2016	1195	1195...1	El Directorio Nacional, por unanimidad, acuerda otorgar vacaciones al personal administrativo a contar del día Lunes 8 y hasta el Viernes 26 de Febrero del año 2016, ambos días inclusive.	SE MODIFICA ACUERDO EN ACTA N° 1196. FECHA DE VACACIONES SERÁ DESDE LUNES 15 DE FEBRERO AL VIERNES 4 DE MARZO 2016
13 Enero 2016	1195	1195...2	Según la solicitud presentada por la Socia Sra. Katy Fernández Poblete, Registro N° 306, se aprueba otorgar un descuento de un 5% por el pago anual anticipado de sus Cuotas Sociales para el presente año.	SE CUMPLE
13 Enero 2016	1195	1195...3	Se rechaza la petición de reincorporación del Señor Julio Obregón Peña, ex – socio, Registro N° 1.258, quién fue expulsado de los Registros Institucionales según consta en Acta N° 916 de fecha 9 de Mayo de 2007, y a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra f, esto es, el pago de más de 8 cuotas impagas. El Sr. Obregón mantiene una deuda con la Institución, cifra que asciende a la suma de \$ 115.000.- (Ciento quince mil pesos).	SE CUMPLE
13 Enero 2016	1195	1195...4	El Directorio toma conocimiento de la carta renuncia del Socio Sr. Francisco Javier Pereira Sánchez, Registro N° 1.595, de la Filial V Región. y la aprueba. Por lo anterior, a contar de esta fecha y según trámite administrativo interno, se procederá a eliminar de los Registros Institucionales al socio ya	SE CUMPLE

			individualizado.	
6 Enero 2016	1194	1194...1	<p>El Directorio Nacional, acuerda informar a los socios de los avances en las gestiones de regulación del Proyecto de Ley del Corredor de Propiedades.</p> <p>La información será entregada en Informativo masivo a través de correo electrónico a cada socio, como también en publicación de la página web Institucional.</p>	SE CUMPLE CON INFORMATIVO N° 0012016 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016
29 Diciembre 2015	1193	1193...1	El Directorio Nacional acuerda solicitar una reunión en calidad de urgente con los profesores, sobre los cuales ha habido reclamos y que han sido registrados en el libro de Reclamos y Sugerencias por alumnos de diferentes cursos. Deberá participar también el Sr. Víctor Montecinos Lavín en su calidad de Director Nacional de Capacitación.	PENDIENTE A LA FECHA
29 Diciembre 2015	1193	1193...2	<p>Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas socias a las siguientes personas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Ana de las Mercedes Posa Reyes, Rut N° 9.519.586-5, Registro N° 1.656, Filial Viña del Mar • Sra. Marta del Carmen Maillard Villarino, Rut N° 6.112.704-6, Registro N° 1.657, Filial Viña del Mar • Sra. Ana María Zúñiga Villavicencio, Rut N° 9.494.006-0, Registro N° 1.658, Santiago 	SE CUMPLE
23 Diciembre 2015	1192	1192...1	Se acuerda entregar un bono de Navidad al personal administrativo por la suma de \$ 60.000.- (Sesenta mil pesos) líquidos.	SE CUMPLE
23 Diciembre 2015	1192	1192...2	<p>Se acuerda dar feriado al personal administrativo de la oficina los días Jueves 24 y Jueves 31 de Diciembre del presente.</p> <p>Los días mencionados no serán descontados de las vacaciones de cada funcionario.</p>	SE CUMPLE
23 Diciembre	1192	1192...3	El Directorio toma conocimiento de la carta renuncia del Socio Sr.	SE CUMPLE

2015			<p>Guillermo Tapia Michaud, Registro N° 35, y la aprueba.</p> <p>Por lo anterior, a contar de esta fecha y según trámite administrativo interno, se procederá a eliminar de los Registros Institucionales al socio ya individualizado.</p>	
16 Diciembre 2015	1191	1191...1	<p>Se acuerda entregar un bono de responsabilidad a doña Lilian Espinoza Sepúlveda y a doña Andrea Canales Folsch, quienes, ante la ausencia de una persona como Auxiliar de Aseo, han asumido tales funciones manteniendo el aseo y orden en todas las dependencias de la Institución, atención servicio de café para alumnos y atención de cafetería en sesiones del Directorio.</p> <p>Este bono se hará efectivo durante los meses de Diciembre 2015 y Enero 2016, el que asciende a la suma de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos) líquidos para cada una.</p>	SE CUMPLE
16 Diciembre 2015	1191	1191...2	<p>Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos socios a las siguientes personas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Verónica del Pilar Astete Fernández , Rut N° 8.973.843-1, Registro N° 1.652 – de la Ciudad de Linares, en los Registros de Santiago • Sra. Lucy Amelia Letelier Cerda, Rut N° 9.768.706-4, Registro N° 1.654, Santiago 	SE CUMPLE
1 Diciembre 2015	1190	1190...1	<p>El Directorio Nacional acuerda enviar un informativo a los socios sobre las acusaciones efectuadas por el Sr. Quintana en una carta que hizo llegar a todos los socios. El Sr. Quintana se encuentra actualmente en proceso de investigación por parte del Comité de Ética y Disciplina, debido a los graves hechos en que incurrió junto a la Sra. Moyano, quienes procedieron a rayar el Libro de Actas, negarse a la firma de cheques en su calidad de Titular de la Cuenta, condicionar sus firmas a cambio de situaciones solicitadas, injuriar a los integrantes de los entes reguladores, a descalificar y tratar en forma soez a cada uno de ellos y a la Institución en general.</p>	SE CUMPLE
24 Noviembre 2015	1189	1189...1	<p>Se acuerda ofrecer \$ 300.000.- líquidos a la persona que se contrate para</p>	EN ES PERA DE CONTRATAR A AUXILIAR DE ASEO A

			desempeñar funciones como Auxiliar de Aseo.	CONTAR DEL 1 DE MARZO 2016
24 Noviembre 2015	1189	1189...2	El Directorio Nacional por unanimidad acuerda no recibir la repostulación a la Institución de don Jorge Labrín Troncoso. Asimismo, se acuerda respaldar esta información con lo indicado por el Directorio Nacional antecesor, en relación a este tema.	SE CUMPLE. SE RECHAZA POSTULACIÓN
24 Noviembre 2015	1189	1189...3	Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva socia, a : <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Cheryl Langdon Poblete, Rut N° 9.057.956-8, Registro N° 1.651 – Santiago 	SE CUMPLE
24 Noviembre 2015	1189	NOTA	Nota: El Honorable Diputado Joaquín Tuma envió una nota sobre el Proyecto Corredores de Propiedades, en el cual informa que el Proyecto fue ingresado.	PROCEDE
17 Noviembre 2015	1188	1188...1	1.- El Directorio Nacional, toma conocimiento y acuerda aceptar la nueva constitución del Comité de Ética y Disciplina, el que a contar de esta fecha estará integrado por las siguientes personas : <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Walter Galdámez Rebolledo, Rut N° 6.252.376-K, Registro N° 1.121 – Presidente • Sr. Manuel Araya Fernández, Rut N° 7.773.763-4, Registro N° .1.078 Secretario • Sra. Cecilia Espinosa Coulon, Rut N° 5.892.647-7, Registro N° 1.241 – Integrante 2. El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de animación para la Cena Aniversario de la Institución a doña Lilian Espinoza Sepúlveda. Por este servicio extra, se autoriza cancelar un bono de \$ 80.000.- (Ochenta mil pesos)	SE CUMPLE
17 Noviembre 2015	1188	1188...3	El Directorio Nacional acuerda contratar al cantante Sr. Claudio Escobar para la Cena Aniversario en el Club Palestino.	SE CUMPLE
17 Noviembre 2015	1188	1188...4	El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de un vehículo para trasladar a los socios de la V Región que deseen participar en la cena aniversario. El valor de este servicio, será pagado por Coproch Santiago, sin cobro	SE CUMPLE. NO SE HIZO LO PROPIO CON LA FILIAL VI REGIÓN DEBIDO A QUE NO HUBO

			posterior a la Filial	SOCIOS INTERESADOS EN ASISTIR A LA CENA. SOLO CONFIRMARON EL PRESIDENTE SR. CARLOS CARRASCO PALMA Y SRA. Y EL DIRECTOR SR. RODOLFO POBLETE NÚÑEZ
17 Noviembre 2015	1188	1188...5	Se acuerda confeccionar magnéticos con el logo Coproch.	SE CUMPLE. LOS MAGNÉTICOS FUERON REGALADOS POR LA DIRECTORA DE BIENESTAR SRA. MARISOL LOYOLA MEDEL. NO SE REALIZÓ PAGO POR ESTE CONCEPTO.
17 Noviembre 2015	1188	1188...6	Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevo socio, según detalle : <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Sebastian Weres Torres , Rut N° 15.844.003-2, Registro N° 1.649 – Santiago 	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...1	Se acuerda realizar mejoras a la página web de la institución.	
10 Noviembre 2015	1187	1187...10	El Directorio acuerda respetar la antigüedad del socio Sr. Enrique Martínez C., Registro N° 530.	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...2	Se acuerda entregar una rosa y un diploma enmarcado a los socios que cumplan 30 años.	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...3	Se acuerda que tendrán el derecho a participar en la comida a los 4 integrantes del Grupo “Los Troveros”, no pagarán la Cena Aniversario, debido a que su traslado y presentación artística será sin costo para la Institución.	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...4	Se acuerda invitar a la Cena Aniversario, al socio Sr. Guillermo Vásquez Ubeda y Sra. La invitación le será enviada a través de correo certificado o personalmente por algún Director.	SE CUMPLE, SE LE ENTREGÓ PERSONALMENTE POR EL SR. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE
10 Noviembre 2015	1187	1187...5	Se acuerda invitar a la cena aniversario a los Presidentes de Filiales y sus esposas y empleados de la oficina con sus acompañantes. En el caso de	SE CUMPLE

			Profesores, deberán pagar la adhesión.	
10 Noviembre 2015	1187	1187...6	Se acuerda llamar a todos los socios personalmente para invitarlos a la Cena Aniversario. Este se efectuará a través de los Directores y de la Secretaria del Directorio filtrando los socios que ya están confirmados.	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...7	Se autoriza regalar llaveros corporativos a los socios que asistan a la Cena. Para estos efectos se realizarán las cotizaciones respectivas	SE CUMPLE
10 Noviembre 2015	1187	1187...8	Se acuerda autorizar la compra de 5 (cinco) regalos (o premios) que están destinados a concursos y/o sorteos durante la Cena Aniversario.	SE CUMPLE. SE COMPRARON 15 OBSEQUIOS POR UN VALOR MENOR AL QUE SE HABÍA INDICADO POR 5 UNIDADES.
10 Noviembre 2015	1187	1187...9	Se acuerda autorizar la suma de \$ 120.000.- (Ciento veinte mil pesos) a las Sras. Andrea Canales y Lilian Espinoza, quienes entregarán debidamente las boletas y/o facturas respectivas para realizar compras sorpresas a los asistentes a la Cena Aniversario.	SE CUMPLE. EL DINERO FUE DESTINADO A LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE COTILLÓN PARA LA CENA ANIVERSARIO. SE HACE ENTREGA DE LA FACTURA DE RESPALDO CORRESPONDIENTE
3 Noviembre 2015	1186	1186...1	Se acuerda modificar nuestra página web institucional, en el sentido de dividir la página de lo gremial a lo comercial.	PENDIENTE
3 Noviembre 2015	1186	1186...2	Con respecto a la solicitud de los Presidentes de Filiales en relación a la información de las cuentas de Coproch, se informa que los Libros Contables están disponibles para todos los socios, previa coordinación con la Comisión Revisora de Cuentas de la Institución.	HASTA LA FECHA, NO HA SIDO SOLICITADO
3 Noviembre 2015	1186	1186...3	Se acuerda promocionar la página Coproch en publicaciones varias.	NO SE CUMPLE
3 Noviembre 2015	1186	1186...4	Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva socia, según detalle : <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Mónica Cecilia Godoy Riquelme, Rut N° 10.7982.572-4, Registro N° 1.647 – Santiago 	SE CUMPLE
27 Octubre 2015	1185	1185...1	En razón a lo solicitado por los señores Presidentes de Filiales, en el que	NO SE HA SOLICITADO

			<p>requieren que le sean enviados los informes, rendiciones de cuentas y/o Balances Institucionales, y habiendo una Comisión Revisora de Cuentas Institucional, se acuerda que toda información sea solicitada a través de esa comisión.</p> <p>Es importante señalar que en forma anual y durante la Asamblea Ordinaria de Socios, se informa y entrega en detalle a cada socio el Balance respectivo, no obstante lo anterior, la información financiera se encuentra disponible para todos los Socios, en cuanto a revisión de libros e informes, sin restricción.</p>	INFORMACIÓN
27 Octubre 2015	1185	1185...2	Se acuerda citar a don Richard Uribe Lagos, para la próxima reunión del Directorio a fin de potenciar confeccionar una oficina virtual en la página web de la Institución.	SE CUMPLE
27 Octubre 2015	1185	1185...3	Se acuerda entregar a los socios que cumplen 30 años en la Institución un galvano como distinción. Además, a las mujeres se propone entregar una rosa.	SE ENTREGA DIPLOMA ENMARCADO A SOCIAS QUE CUMPLEN 30 AÑOS Y UNA FLOR A CADA DAMA GALARDONADA
27 Octubre 2015	1185	1185...4	<p>En Sesión N° 1.184, de fecha 20 de Octubre de 2015, asistieron a la Reunión de Directorio, la Sra. Marisol Loyola Medel y el Sr. Raúl Robles Bobadilla, quienes aceptaron la invitación para completar los cargos vacantes, como Directora de Bienestar y Director de Estudios, respectivamente.</p> <p>Con el ingreso del Sr. Franklin Seguel Urrea, en su calidad de Director de Filiales, en la presente sesión, se completa la totalidad de los 9 Directores que conforman el Directorio Nacional.</p> <p>En consecuencia, a contar de esta fecha, el Directorio Nacional de COPROCH, queda conformado según siguiente detalle :</p> <p> Presidenta Nacional : Sr. Carlos Avilés Pascal Vicepresidenta : Sr. Juan Cristóbal de la Jara Caselli Secretaria General y Directora de Relaciones Internas : Sra. Marcia Marchant Corral Director Tesorero : Sr. Héctor Acuña Becerra Director de Capacitación : Sr. Víctor Montecinos Lavín </p>	SE CUMPLE

			Director de Estudios : Sr. Raúl Robles Bobadilla Director de Relaciones Públicas : Sr. Rodolfo Poblete Núñez Directora de Bienestar : Sra. Marisol Loyola Medel Director de Filiales : Sr. Franklin Seguel Urra	
27 Octubre 2015	1185	1185...5	El Directorio de Coproch A.G. por unanimidad de sus integrantes presentes, confiere amplia facultad a la Secretaria General doña Marcia Marchant Corral, Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, cédula de identidad número 9.407.734-6, para que reduzca a Escritura Pública el Acta de la presente sesión, la que será presentada al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y Banco Santander	SE CUMPLE
27 Octubre 2015	1185	1185...6	El Directorio Nacional acepta la renuncia de la auxiliar de aseo Sra. Katherine Guzmán Guzmán, quién desempeño sus funciones desde el día 20 y hasta el día lunes 26 de octubre de 2015, fecha que dejó sus funciones a las 12:30 hrs.	SE CUMPLE
20 Octubre 2015	1184	1184...1	Se acuerda contratar los servicios de doña Katherine Guzmán Guzmán, Rut N° 12.903.801-2, quien se desempeña como auxiliar de aseo, a contar de hoy.	SE CUMPLE
20 Octubre 2015	1184	1184...2	Se acuerda pagar a doña Cecilia Sierra un bono de agradecimiento por el reemplazo de la auxiliar de aseo. Este bono asciende a la suma de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) líquidos.	SE CUMPLE
20 Octubre 2015	1184	1184...3	Se acuerda nombrar al Director Sr. Raúl Robles Bobadilla , quien desempeñará funciones como Director de Turno durante el mes de Noviembre y a la Directora Srta. Marisol Loyola Medel, quién realizará las mismas funciones durante el mes de Diciembre.	SE CUMPLE
20 Octubre 2015	1184	1184...4	Se acuerda nombrar al Sr. Raúl Robles Bobadilla, como Director de Estudios y a la Sra. Marisol Loyola Medel, como Directora de Bienestar.	SE CUMPLE
13 Octubre 2015	1183	1183...1	Se acuerda solicitar a las filiales que envíen al Directorio Nacional, los acuerdos de sus actas de acuerdo al Reglamento de Filiales de fecha 7 de Marzo de 2012	NO SE CUMPLE

13 Octubre 2015	1183	1183...2	Se acuerda no contratar los servicios de Tren Inmobiliario.	EN PROCESO A LA FECHA
13 Octubre 2015	1183	1183...3	Se acuerda hacer el pago al Club Palestino para concretar la reserva de la cena Aniversario de la Institución. El pago se realizará de acuerdo al siguiente desglose : \$ 508.408.- (Quinientos ocho mil, cuatrocientos ocho pesos), correspondiente al 100% Arriendo salón. \$ 1.933.750.- (Un millón, novecientos treinta y tres mil, setecientos cincuenta pesos) correspondientes al 50% Menú Cena para 100 personas.	SE CUMPLE
13 Octubre 2015	1183	1183...6	De acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra F, de los Estatutos Vigentes, el Directorio Nacional acuerda expulsar de los Registros Institucionales a socia que mantiene deuda superior a 8 cuotas sociales consecutivas, de acuerdo al siguiente detalle: Sra. Juana Tolosa Alarcón, Registro Ex – Socia N° 1.593.	SE CUMPLE
13 Octubre 2015	1183	1184...4	Se acuerda reintegrar al ex socio Sr. José Ricardo Rodríguez Mellis N° de Registro 1448, una vez que pague lo adeudado con los intereses aplicados.	EN ESPERA DE SU REGULARIZACIÓN DE DEUDA
13 Octubre 2015	1183	1184...5	Habiendo cumplido el procedimiento interno y cumpliendo con los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas socias a las siguientes personas: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Patricia Elena Cañete del Pino, Rut N° 10.032.692-2, Registro N° 1.640 – Santiago • Sra. Maya Inés Toro-Moreno Novoa, Rut N° 7.327.658-6, Registro N° 1.641 – Viña del Mar • Sra. Maricel Andrea Escobar Andía, Rut N° 12.879.602-9, Registro N° 1.642 – Viña del Mar • ra. Verónica Alejandra Castillo Aranda, Rut N° 10.966.413-8, Registro N° 1643 – Viña del Mar • Sra. Nelly Carolina Gajardo Rojas, Rut N° 14.516.135-5, Registro N° 1.644 – Santiago 	SE CUMPLE
06 Octubre 2015	1182	1182...1	Se acuerda que los socios que han sido expulsados por pagos de cuotas y deseen ingresar nuevamente a la Asociación, lo harán según el proceso de	SEGÚN CORRESPONDA

			postulación establecido. No se considerará antigüedad y le será otorgado un nuevo número de registro.	
06 Octubre 2015	1182	1182...2	Se acuerda realizar la Cena Aniversario de la Institución en el Club Palestino para el día Viernes 27 de Noviembre, a las 20:30 hrs. Tendrán derecho a ingresar al evento los socios que se hayan inscrito y pagado sus entradas con antelación al evento.	EN PROCESO
06 Octubre 2015	1182	1182...3	Se acuerda otorgar a la Socia Sra. Virginia Cáceres Hernández, Registro N° 1.531, el beneficio de no pagar sus cuotas sociales debido a su delicado estado de salud. Deberá pagar la suma que adeuda a esta fecha, correspondiente a 5 cuotas por la suma de \$ 75.000.- (Setenta y cinco mil pesos). Una vez regularizada su deuda, se congelará el pago, manteniendo vigente se membresía.	SE CUMPLE
06 Octubre 2015	1182	1182...4	Se acuerda aceptar la renuncia a la Institución del Sr. Juan Carlos Araya Martínez, Registro N° 1.535, Rut N° 7.203.969-6.	SE CUMPLE
06 Octubre 2015	1182	1182...5	El Directorio Nacional acepta la renuncia del Director de Filiales don Antonio Rodríguez Guíñez.	SE CUMPLE
06 Octubre 2015	1182	1182...6	El Directorio le solicitará a la UAF una capacitación para los socios de la Institución.	EN ESPERA DE INFORMACIÓN DE UAF
06 Octubre 2015	1182	1182...7	Ya cumplido el proceso de postulación respectiva, se acuerda aceptar como nueva socia a la Sra. Rosa Emilia López Gacitúa, Rut N° 7.596.493-5, Registro N° 1.638.	SE CUMPLE
29 Septiembre 2015	1181	1181...1	Se acuerda que los socios que han sido expulsados por pagos de cuotas y deseen ingresar nuevamente a la Asociación lo harán con un nuevo número de registro.	SEGÚN CORRESPONDA
29 Septiembre 2015	1181	1181...2	Se acuerda que los socios que hayan suspendido su permanencia en la Institución, o que hayan congelado y deseen continuar con su registro en forma sucesoria, es decir, padre a hijo, se les conservará su registro	SEGÚN CORRESPONDA

			antiguo, siempre y cuando no haya sido expulsado por deuda superior a 8 cuotas consecutivas. Asimismo, el socio que renuncia a la institución por razones de residencia al extranjero y solicita su restitución le corresponderá un nuevo registro de socio.	
29 Septiembre 2015	1181	1181...3	De acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra F, de los Estatutos Vigentes, el Directorio Nacional acuerda expulsar de los Registros Institucionales a los socios que mantienen deuda superior a 8 cuotas sociales consecutivas, de acuerdo al siguiente detalle: Sra. María Iliá Miranda Norambuena, Reg. N° 143 Sr. Jorge Peña Vermejo, Reg. N° 863 Sra. Sonia Vásquez Jorquera, Reg. N° 984 Sr. Jorge García Fuentes, Reg. N° 1.097 Sra. María Eugenia Olguín Olguín, Reg. N° 1.460 Sra. Roxana Acevedo Alvarez, Reg. N° 1.553 Sr. Julio Ramírez Carmona, Reg. N° 1.560	SE CUMPLE
29 Septiembre 2015	1181	1181...4	Se autoriza cotizar film para dos pizarras de dimensiones 1,50 x 1,00 aprox, dado que las actuales se encuentran en malas condiciones. El resultado de este presupuesto será informado al Director Tesorero, Sr. Héctor Acuña Becerra, para decidir el cambio de éstas pizarras.	EN PROCESO DE COTIZACIONES
29 Septiembre 2015	1181	1181...5	Según lo solicitado por el Sr. Patricio Ampuero, se acuerda mantener su Número de Registro 764, el que será ocupado por su sucesora, Sra. María Eugenia Ampuero Benítez.	SE CUMPLE
29 Septiembre 2015	1181	1181...6	Cumplido el proceso de postulación respectivo, se acuerda aceptar como nuevos socios de la Institución a las siguientes personas: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Roberto Enrique Ruíz Olmedo, Rut N° 8.209.719-8, Registro 	SE CUMPLE

			<p>N° 1.637 - Filial V Región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Antonio José Gil Delfau, Rut N° 5.978.954-6, Registro N° 1.635 - Santiago • Sr. Sergio Alberto Peña Valdés, Rut N° 9.967.016-9, Registro N° 1.639 - Santiago 	
29 Septiembre 2015	1181	1181...7	Se acuerda finiquitar a doña Angelina Armijo Godoy, auxiliar de aseo, debido a necesidades de la empresa.	SE CUMPLE. FINIQUITADA CON FECHA 7 DE OCTUBRE 2015
22 Septiembre 2015	1180	1180...1	Se acuerda enviar a los socios en general los Acuerdos de las Actas del año 2015 a través de la página web de la Institución.	PENDIENTE
22 Septiembre 2015	1180	1180...2	Se acuerda enviar a los Presidentes de Filiales los Acuerdos de las Actas del año 2015.	SE CUMPLE ENVIANDO A LOS SRES. PRESIDENTES DE FILIALES LOS ACUERDOS HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO. POSTERIORMENTE SE ENVIARÁN LOS ACUERDOS RESPECTIVOS
22 Septiembre 2015	1180	1180...3	Se acuerda aumentar el sueldo al Sr. José Luis de la Fuente por la suma de \$ 42.100.- (Cuarenta y dos mil cien pesos) y a doña Cecilia Sierra \$ 25.000.- (Veinticinco mil pesos) a contar del 1 de Octubre del presente.	SE CUMPLE
22 Septiembre 2015	1180	1180...4	Se acuerda aceptar el ingreso a los Registros Institucionales a los siguientes nuevos Socios : * Corredor Benito Antonio Chávez López E.I.R.L., Registro N° 1.634. * Sra. Lesly Carol Abrigo León, Registro N° 1.636.	SE CUMPLE
15 Septiembre 2015	1179	1179...5	Se acuerda revisar los sueldos del personal para la próxima cesión de Directorio.	SE CUMPLE
15 Septiembre 2015	1179	1179...1	Se acuerda pagar al grupo folclórico \$ 60.000.- (Sesenta mil pesos) quienes ofrecerán un esquinazo el 15 de Septiembre de 2015 con motivo de la celebración de Fiestas Patrias en nuestra sede social.	GRUPO NO PUDO ASISTIR A LA PRESENTACIÓN
15 Septiembre	1179	1179...3	Se le enviará a los Presidentes de Filiales los Acuerdos de las Actas del	SE CUMPLE

2015			año 2015.	
15 Septiembre 2015	1179	1179...3	<p>A contar de esta fecha se constituye el nuevo Comité de Ética y Disciplina, el que ha quedado constituido por los siguientes socios:</p> <p>a) Doña Lorena Taj Taj Yáñez - Presidente. b) Don Walter Galdámes Rebolledo - Secretario. c) Don Edmundo Castro Riquelme - Integrante.</p> <p>Asimismo se agenda una reunión del Comité de Ética y Disciplina para el día Martes 22 de Septiembre a las 17:00 hrs.</p>	SE CUMPLE
15 Septiembre 2015	1179	1179...4	<p>El Directorio acuerda por unanimidad poner a disposición del Comité de Ética y Disciplina los antecedentes relacionados a la actitud de los Sres. Ex – Directores , Sr. William Quintana Messer y Sra.Tatiana Moyano Roa, quienes solicitaron revisar el Libro de Actas del Directorio, y procedieron a rayar en el antefirma de los Sres. Directores, Sra. Marcia Marchant Corral y Sr. Víctor Montecinos, registrando adjetivos impropios hacia ellos.</p> <p>Además de que este Comité, tome las acciones pertinentes en relación a la actitud de los Ex – Directores antes mencionados, y negarse a cumplir con las responsabilidades que en su calidad de Directores les fueron otorgadas por la Institución, esto es, la condicionalidad para la firma de documentos bancarios, lo que significó el retraso en el pago oportuno de todos los compromisos económicos, y por ende, las multas e intereses en el caso que correspondía.</p> <p>Es importante señalar que deberán proceder según los Estatutos Vigentes, en los que se hace mención a las faltas graves en las que se vean involucrados Socios y/o Directores.</p>	SE CUMPLE
15 Septiembre 2015	1179	1179...6	Se acuerda ingresar a los Registros Institucionales, al nuevo socio Sr. Alfonso Nilo Ortega, Registro N°	SE CUMPLE
8 Septiembre	1178	1178...1	Se aprueba el Presupuesto de la Sra. Carola Fuentes con motivo de la	SE CUMPLE

2015			<p>celebración de Fiestas Patrias a los Socios, el que se realizará el día Martes 15 de Septiembre desde las 18:30 hrs., en la Sede Institucional.</p> <p>El presupuesto aprobado asciende a la suma de \$ 295.600.- (Doscientos noventa y cinco mil pesos). La cotización está hecha para 40 personas y el pago se realizará a través de dos cheques, siendo el primero por el 50% del valor antes indicado.</p>	
8 Septiembre 2015	1178	1178...2	Se acuerda invitar al Vino de Honor de Fiestas Patrias, a los Profesores de la Institución así como también, al contador Sr. Sergio Santibáñez.	SE CUMPLE
8 Septiembre 2015	1178	1178...3	Don Luis Santander Manríquez y por razones de salud, renuncia a su cargo en el Comité de Ética y Disciplina, la que el Directorio acepta.	SE CUMPLE
8 Septiembre 2015	1178	1178...4	<p>Se acuerda incorporar como Socios activos a las siguientes personas :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sra. Carolina Ruíz Lobos, Rut N° 13.687.119-6, Registro N° 1.633, Santiago 2) Sra. María Angélica Valenzuela Lindermann, Rut N° 12.622.308-0, Registro N° 1.631, Viña del Mar 3) Sra. Sofía Isabel Morales carrasco, Rut N° 8.524.055-2, Registro N° 1.632, Viña del Mar 	SE CUMPLE
8 Septiembre 2015	1178	1178...5	Se propone realizar la Fiesta Aniversario para los días 14 o 28 de Noviembre. Doña Marcia Marchant C., Secretaria General, quien se encargará de buscar recinto, disponibilidad de fechas y presupuestos para este evento.	SE CUMPLE
8 Septiembre 2015	1178	1178...6	Se acuerda retirar de la cuenta corriente la cantidad de \$ 3.000.000.- para dejarlo en un depósito a plazo del Banco Itaú a 60 días.	SE CUMPLE
8 Septiembre 2015	1178	1178...7	Se acuerda que las comunicaciones o cartas de los Directores que están dirigidas a los socios se firmarán en conjunto con el Presidente.	
8 Septiembre 2015	1178	1178...8	Se acuerda que doña Marcia Marchant C., Secretaria General, se encargará del cargo de Relaciones Internas.	SE CUMPLE

1 Septiembre 2015	1177	1177...1	Por acuerdo de Directorio se acuerda no registrar la marca CoprochV. Se acuerda realizar 3 registros de la marca mixta Coproch, clases 36, 45 y 38. Para ello se contrata los servicios de la empresa Asesorías PDM (Patentes-Diseños-Marcas), y el contacto será la Srta. Fanny Astorga, quien se encargará de realizar las gestiones pertinentes a este proceso.	SE CUMPLE
1 Septiembre 2015	1177	1177...2	Se acuerda que la Asesora Legal, Sra. Claudia Concha Hernández redacte el contrato de resciliación de prestación de servicios con el Abogado Sr. Salvador Makluf Freig.	SE CUMPLE
1 Septiembre 2015	1177	1177...3	Se acuerda aceptar como socio al Sr. Carlos Alberto Torres Lagos, Rut N° 13.310.463-1, Registro N° 1.626, cuya cuota de incorporación será de UF 1,5. El Sr. Torres no fue de alumno de la Institución, motivo por el cual se le otorga el beneficio de pagar el 50% de lo que corresponde.	SE CUMPLE
1 Septiembre 2015	1177	1177...4	Se acuerda celebrar las Fiestas Patrias el día Martes 15 de Septiembre a las 18:30 hrs. en las dependencias de la Institución. Para ello se invitará a todos los socios a participar en esta actividad. En esta oportunidad y para dar más solemnidad a la jornada, se invitará especialmente a quienes se han integrado últimamente a la Institución para que reciban su Diploma y la Credencial respectiva que los acredita como nuevo socios de Coproch.	SE CUMPLE
1 Septiembre 2015	1177	1177...5	Se acuerda entregar un aguinaldo de Fiestas Patrias de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) a todo el personal administrativo.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...1	Se acuerda renovar el Contrato de Trabajo a doña Angelina Armijo Godoy, Rut N° 16.449.598-1, quien se desempeña como Auxiliar de aseo.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...10	Se acuerda reincorporar a don Ernesto Muñoz Herrera, esposo de la socia Sra. Flor Aguilera a nuestra institución, quien adeuda \$ 157.000.-, a quien se le otorgará facilidades de pago además de cancelar su cuota mensual.	SU INGRESO SE POSTERGA HASTA MARZO 2016 – A SOLICITUD DE LA SRA. FLOR AGUILERA – CÓNYUGE
27 Agosto 2015	1176	1176...11	Se acuerda acceder a la solicitud hecha por el Sr. Antonio Rodríguez Guñez, que dice relación a la compra de 2 pendrives para enviar a regiones con información relacionada con temas de la Reforma Tributaria	SE CUMPLE Y SE ENVÍAN A FILIALES

			y una filmación de capacitación del uso de la página web, costo \$ 8.000.- Éstos se destinarán para los Presidentes de Iquique y Arica.	
27 Agosto 2015	1176	1176...12	Se acuerda incorporar como Socios activos a los siguientes señores: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Iván Gregorio Acuña Orellana, Registro N° 1.615 - Santiago - Sr. Luis Ricardo Poblete Boza, Registro N° 1.616 - Santiago - Sr. Luis Raúl Venegas Garín, Registro N° 1.619 - Santiago - Sr. Pablo Antonio Galdames Cornejo, Registro N° 1.620 - Santiago - Sra. Viviana Cecilia Rebolledo Poblete, Registro N° 1.621 - Santiago - Sr. Daniel Alberto Gutiérrez Meza, Registro N° 1.622 - Santiago - Sra. Linda Isabel Ledermann Jiménez, Registro N° 1.623 - Santiago - Sra. Ivonne Ester Vera Hermosilla, Registro N° 1.624 - Santiago - Sra. María Cecilia Sandoval Pizarro, Registro N° .625 – Filial Viña del Mar - Sr. Carlos Alberto Torres Lagos, Registro N° 1.626 - Santiago - Sra. Mónica Isabel Gutiérrez Hauser Registro N° 1.627 – Filial Viña del Mar - Sra. Ana María Acevedo Osorio, Registro N° 1.628 – Filial Viña del Mar 	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...2	Se acuerda que la mesa ejecutiva se reunirá con la Asesora legal doña Claudia Concha a fin de regular la marca Coproch.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...3	Se acuerda solicitar a través del Director de Capacitación, don Víctor Montecinos Lavín, una muestra del Libro “Contrato de Arrendamiento” al Abogado autor de éste, Sr. Salvador Makluf Freig.	NO PROCEDE
27 Agosto 2015	1176	1176...4	Se acuerda incorporar a los socios señor Walter Galdames Rebolledo y a doña Lorena Tajtaj Yáñez al Comité de Ética y Disciplina y Comisión Revisora de Cuentas, respectivamente. Se le entregarán los datos para que ellos se contacten directamente con cada uno de los entes reguladores.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...5	A contar de esta fecha, se acuerda que las reuniones de Directorio se realizarán los días Martes.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...6	Se acuerda realizar mesas redondas con los Socios de Santiago cuyo organizador será el Director de Relaciones Públicas, don Rodolfo Poblete Núñez, a quien se le consultará si es factible su participación.	NO SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...7	Se acuerda ratificar a doña Claudia Concha Hernández, como Asesora	SE CUMPLE

			Legal del Directorio	
27 Agosto 2015	1176	1176...8	Se acuerda no restituir la matrícula y devolver 2 cheques que dejó a fecha a doña Carla Patricia Arredondo Pérez, inscrita para el curso N° 11 de "Corretaje de Propiedades". En el caso del Sr. Javier Hernández Rivano, inscrito en el curso N° 7 también de "Corretaje de Propiedades" se le devolverá un tercio de lo pagado.	SE CUMPLE
27 Agosto 2015	1176	1176...9	Se acuerda pagar a don Richard Uribe la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) por concepto de Capacitación de la página web efectuada en la Filial Talca. Asimismo, se acuerda cancelar la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) por la capacitación de la página web que prestará a los socios de Santiago, dicha gestión se canalizará a través del Director de Filiales don Antonio Rodríguez Guíñez. Ésta capacitación se efectuará en el mes de Octubre del año en curso, y el pago se realizará considerando que la actividad deberá realizarse fuera del horario normal de trabajo.	SE CUMPLE
19 Agosto 2015	1175	1175...1	<p>SE ACUERDA NOMBRAR A LOS DIRECTORES FACULTADOS PARA FIRMAR CHEQUES Y DOCUMENTOS BANCARIOS.</p> <p>Se deja especial constancia, que en esta Sesión N° 1.175 del Directorio de Coproch A.G., el nuevo Directorio en ejercicio de la Institución, nombra a las siguientes personas para actuar ante el Banco Santander en representación de la ASOCIACION GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE - COPROCH A.G., y concede las debidas facultades para firmar cheques y documentos que sean pertinentes ante las Instituciones Bancarias, sea ante el Banco Santander o ante cualquier otra entidad Bancaria donde Coproch A.G. tenga y/o abra en el futuro Cuentas Corrientes y efectúe movimientos bancarios, a los siguientes Directores :</p> <p>TITULARES :</p> <p>01.- Don Juan Cristóbal de la Jara Caselli, cédula de identidad N° 6.001.197-4 (Vicepresidente)</p> <p>02.- Doña Marcia Marchant Corral, cédula de identidad N° 9.407.734-6 (Secretaria General)</p> <p>03.- Don Héctor Acuña Becerra, cédula de identidad N° 4.876.888-1 (Director Tesorero)</p> <p>04.- Don Víctor Montecinos Lavín, cédula de identidad N° 4.148.290-7 (Director de Capacitación)</p>	SE CUMPLE

		<p>05.- Don Antonio Rodriguez Guíñez, cédula de identidad N° 6.241.870-2 (Director de Filiales)</p> <p>06.- Don Rodolfo Poblete Núñez, cédula de identidad N° 5.295.390-1 (Director de Relaciones Públicas)</p> <p>Se deja expresa constancia que los cheques de la Asociación deberán ser siempre firmados por a lo menos dos de los seis Directores mencionados, quienes actuarán conjuntamente dos, cualquiera que sean, de entre los mandatarios del grupo de Directores mencionados.</p> <p>Para los efectos señalados en este caso, el Directorio en ejercicio de la Asociación confiere poderes bancarios especiales amplios, al Vicepresidente de la Asociación, don Juan Cristóbal de la Jara Caselli, cédula de identidad número 6.001.197-4, a la Secretaria General doña Marcia Viviana Marchant Corral, cédula de identidad N° 9.407.734-6, al Tesorero don Héctor Acuña Becerra, cédula de identidad N° 4.876.888-1, don Víctor Montecinos Lavín, cédula de identidad N° 4.148.290-1, don Antonio Rodriguez Guíñez, cédula de identidad N° 6.241.870-2, don Rodolfo Poblete Núñez, cédula de identidad N° 5.295.390-1, para que actuando dos de ellos indistintamente entre cualesquiera de los titulares representen a la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G., Rol Único Tributario número 71.123.100-5, ante cualquier entidad bancaria, especialmente ante el Banco Santander, con las siguientes facultades:</p> <p>Contratar, abrir y cerrar cuentas corrientes y cuentas vistas, de depósitos, de créditos y especiales; retirar talonarios de cheques, solicitar y reconocer cartolas y aprobar saldos, girar, endosar, protestar y cancelar cheques, girar, girar en cuentas corrientes y en cuentas vistas, sobregirar en cuentas corrientes bancarias, de depósitos, de créditos y especiales, contratar líneas de créditos; girar, aceptar, reaceptar, endosar, descontar y avalar letras de cambios; suscribir pagarés y demás documentos negociables y cualquiera otros documentos mercantiles; suscribir pagarés; tramitar ante el Banco Central, Superintendencia de Bancos y demás autoridades bancarias, contratar créditos en cuentas corrientes o cuentas especiales, contratar mutuos o préstamos y protestar toda clase de documentos, realizar transferencias de fondos, tomar boletas bancarias de garantía, avalar letras de cambio y pagarés, comprar acciones, cuotas fondos mutuos, celebrar contratos de leasing sobre bienes muebles, celebrar contratos de leasing sobre bienes inmuebles, tomar depósitos a plazo y a la vista, invertir en mercado de capitales, cobrar y percibir, efectuar importaciones y</p>	
--	--	---	--

			exportaciones, suscribir informes, registros y anexos, comprar y vender moneda, cheques y documentos en moneda extranjera, celebrar compraventas de divisas a futuro y condicionales, dar órdenes de pago en moneda extranjera, asumir riesgos de diferencias de cambios, liquidar y remesar divisas, autorizar cargos en cuentas corrientes para operaciones comerciales extranjeras y cambios, conferir mandatos generales, conferir mandatos especiales.	
19 Agosto 2015	1175	1175...2	El Directorio en ejercicio de la Asociación, acuerda designar como Representante Legal al Presidente Nacional don Carlos Avilés Pascal, cédula de identidad N° 4.214.205-0.	SE CUMPLE
19 Agosto 2015	1175	1175...3	En esta Sesión de Directorio N° 1.175, por unanimidad de sus Directores, se acuerda revocar los poderes bancarios conferidos a Don William Dante Quintana Messer, cédula de identidad N° 5.743.955-6 y a doña Tatiana Moyano Roa, cédula de identidad N° 9.959.999-5, para actuar ante el Banco Santander en representación de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile COPROCH A.G	SE CUMPLE
19 Agosto 2015	1175	1175...4	Mandato del nuevo Directorio autorizando a la Secretaria General, para reducir a Escritura Pública la Presente Sesión. El Directorio de Coproch A.G. por unanimidad de sus integrantes presentes, confiere amplia facultad a la Secretaria General doña Marcia Marchant Corral, cédula de identidad número 9.407.734-6, para que reduzca a Escritura Pública el Acta de la presente sesión, para ser presentada al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y Banco Santander.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...1	Según lo señalado en los Estatutos Vigentes en el Artículo Décimo Tercero, letra F, se acuerda eliminar de los Registros Institucionales a doña María Solange Dahmen Gaete , Registro N° 1.249, en virtud de que no ha pagado sus cuotas sociales y tampoco cumplió con lo ofrecido en una carta emitida por la directora Tesorera doña Tatiana Moyano Roa.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...2	Según lo señalado en los Estatutos Vigentes en el Artículo Décimo Tercero, letra F, se acuerda eliminar de los Registros Institucionales a doña Daniela Monserrat Miguel Brugueras, Registro N° 1.583.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...3	Se acuerda que el libro del abogado Sr. Salvador Makluf "Todo sobre el arrendamiento" se venderá a \$ 12.000.- a todas las personas que lo requieran, se evaluará en 2 meses más si es necesario cambiar la modalidad dependiendo de las ventas.	NO SE CUMPLE

15 Julio 2015	1174	1174...4	Se acuerda comprar Hervidor Eléctrico con capacidad para 20 litros para el servicio de café que se otorga a los alumnos, debido a que los que actualmente tiene la Institución, ya están en malas condiciones y provocan derrames por filtración. El valor cotizado asciende a la suma de \$ 46.000.- + IVA.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...5	Se acuerda realizar la restitución de 2 cheques a la alumna Sra. Maria Cristina Ariztía O'Brien quien pagó en 3 cheques a fechas un curso de Corretaje de Propiedades, dicha devolución se efectuará acogiendo su solicitud debido a su delicado estado de salud	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...6	Se acuerda incorporar como socio al Sr. Andrés del Tránsito Sandoval Acevedo, cédula de Identidad N° 15.720.548-K., a las Srtas. Ninette Carol Inostroza Devia, Cédula de Identidad N° 15.715.903-8, Sra. Karina Vásquez Figueroa, Cédula de Identidad N° 10.343.929-9, ambas de la Filial V Región.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...7	Se reciben los antecedentes para postular como socia a doña Viviana Cecilia Rebolledo Poblete, cédula de identidad N° 14.232.013-4 y de don Pablo Andrés Galdames Cornejo, cédula de identidad N° 12.106.906-7.	SE CUMPLE
15 Julio 2015	1174	1174...8	Se acuerda que todos los socios que soliciten Actas y Acuerdos tomados por el Directorio lo hagan a través de la página web.	A ESTA FECHA NO HA SIDO SOLICITADO POR NINGÚN SOCIO (4 SEPT. 2015)
15 Julio 2015	1174	1174...9	La socia Natalia Yañez Rojas, envía una carta renuncia a Coproch Región Metropolitana, debido a un reclamo en contra del comité de ética y disciplina dado que aún no emiten una resolución desde marzo del presente año, efectuada en su contra. Solicita a su vez el traslado a la V Región. El directorio acuerda que mientras se da el veredicto, sea trasladada a la esa Región.	
8 Julio 2015	1173	1173 ...3	En virtud de lo señalado en el punto 5 de la cuenta del Señor Presidente se acuerda que : las reuniones que se sostengan con motivo del Proyecto de Ley asistirán el Asesor, el Presidente y un Director. Este último asistente, se irá rotando.	NO SE CUMPLE
8 Julio 2015	1173	1173..1	En virtud de ya avanzado desde su inicio el día 7 de abril de 2015 a la fecha por este Directorio, relacionado con la Promulgación de la Ley del	NO SE CUMPLE ACTA MODIFICADA POR EL

			<p>Registro Nacional de Corredores de Propiedades, todo gracias a su alto nivel de contactos directos, a su activa y permanente participación y preocupación del abogado señor Salvador Makluf Freig, como la reunión sostenida el día 13 de Abril de 2015, en la oficina del Diputado señor Joaquin Tuma Zedán, con el Ministro de Economía, Fomento y Turismo señor Luis Felipe Céspedes, con el Directorio de ACOP para lograr la Alianza y trabajar en conjunto en este Proyecto.</p> <p>Se acuerda por unanimidad de los Directores, contratar los servicios profesionales del Abogado señor Salvador Makluf Freig, quien deberá continuar con la Asesoría necesaria requerida para alcanzar la Promulgación de la Ley del Registro Nacional de Corredores de Propiedades. Sus honorarios cubrirán la conducción, contactos, reuniones a nivel de Gobierno, con los Honorables Diputados y Senadores, Ministros de Estado, Directorio y Asesor Legal de ACOP, Instituciones relacionadas que correspondan, conferencias de prensa a diarios, radio y televisión. Deberá informar mensualmente del estado de avance de su gestión. Los honorarios y condiciones aprobados por los servicios antes indicados son; a) Pago de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) mensuales, libres de Impuesto 2da. Categoría; b) Pago de la cantidad de \$ 6.000.000.- (Seis millones de pesos), una vez promulgada la Ley; y c) La compra de 300 ejemplares a \$ 5.000.- (Cinco mil pesos), con el logo de COPROCH.</p>	SR. WILLIAM QUINTANA MESSER Y SRA. TATIANA MOYANO ROA. LA QUE NO ES FIRMADA POR EL RESTO DE LOS DIRECTORES POR NO ESTAR DE ACUERDO
8 Julio 2015	1173	1173...2	Se acuerda en conjunto con el Director de Capacitación, realizar un estudio respecto al material de apoyo que todos los profesores tienen para la realización de sus clases. Esto es con el propósito de que modernicen y actualicen sus apuntes entregados a los alumnos.	SE CUMPLE
8 Julio 2015	1173	1173...4	Se acuerda aceptar la postulación como socio del Sr. Luis Raúl Venegas Garín, Rut 13.191.520-9. Se entregarán los antecedentes al Comité de Ética y Disciplina para que proceda a revisar si en la Institución hay registros previos de este postulante.	SE CUMPLE
2 Julio 2015	1172	1172...1	Se acuerda aceptar la solicitud de la Sra. Andrea Canales F. quien no se presentará a desempeñar sus funciones en el Depto. de Capacitación los días Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 de Julio del año en curso. Estos tres días, serán considerados según detalle :	SE CUMPLE

			Dos días a cuenta de vacaciones pendientes y un día sin goce de sueldo.	
25 Junio 2015	1171	1171...	Se presentan al Directorio, los antecedentes de postulación como socios de las siguientes personas: 1) Andrés Sandoval Acevedo (Santiago) 2) Iván Acuña Orellana (Santiago) 3) Luis Poblete Boza (Santiago) 4) Karina Vásquez Figueroa (Filial Región) 5) Ninette Inostroza Devia (Filial V Región)	SE CUMPLE
25 Junio 2015	1171	1171...1	Se propone enviar un agradecimiento general a todos los socios, quienes nos acompañaron en el velorio y funeral de nuestro querido Vicepresidente don Sergio Cereceda Peralta (Q.E.P.D.)	Con fecha 6 de Julio de 2015 se envía Informativo N° 014 a todos los socios
25 Junio 2015	1171	1171...10	De acuerdo a los Estatutos Vigentes, y según lo señala el Artículo Décimo Tercero letra A, se acuerda eliminar de los registros Institucionales por fallecimiento a don Sergio Fernando Cereceda Peralta (Q.E.P.D.) Registro N° 37, Santiago.	SE CUMPLE
25 Junio 2015	1171	1171...2	Según lo señalado en Acta N° 1.022 de enero del año 2012, en la cual se acordó una cuota mortuoria de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos) para el socio que fallezca, se acuerda entregar dicha cuota a su hermana Señora Gabriela Cereceda junto a uno de los viáticos, por concepto de asistencia a reuniones de Directorio, que el Señor Sergio Cereceda no alcanzó a cobrar. Este monto asciende a la suma de \$ 210.000.-, según desglose : \$ 200.000.- cuota mortuoria y \$ 10.000.- por viático no cobrado.	SE CUMPLE
25 Junio 2015	1171	1171...3	Se acuerda que el Sr. Rodolfo Poblete Núñez , Director de Relaciones Públicas, realizará un seguimiento a los periodistas para coordinar reunión con ellos. La Secretaria General doña Marcia Marchant, le proporcionará dicha información.	
25 Junio 2015	1171	1171...4	Se acuerda que el Sr. Rodolfo Poblete Núñez , Director de Relaciones Públicas, realizará un seguimiento a los periodistas para coordinar reunión con ellos. La Secretaria General doña Marcia Marchant, le proporcionará dicha información.	NO PROCEDE
25 Junio 2015	1171	1171...5	Se acuerda que los casos de acusaciones que recibe el Comité de Ética y Disciplina de los socios, sean registrados en una base de datos. Asimismo,	NO SE CUMPLE

			se realizará una mesa de trabajo en conjunto con el Directorio Nacional para coordinar los procesos. El señor Antonio Rodríguez ofrece una planilla excel para el registro de los socios acusados. La Sra. Tatiana Moyano se ofrece para realizar un enlace entre el Comité de Ética y Disciplina y el Directorio Nacional.	
25 Junio 2015	1171	1171...6	Se acuerda cambiar el día de la semana en que se llevarán a efectos las Reuniones de Directorio. A contar del día 9 de Julio se realizarán el día miércoles de cada semana.	SE CUMPLE
25 Junio 2015	1171	1171...7	Se acuerda que se aceptará que la socia Sra. Solange Dahmen Gaete, Registro N° 1.249, pague en dos cuotas el dinero que adeuda por concepto de Cuotas Sociales, además de cancelar la mensualidad correspondiente. Esto corresponde a \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) equivalentes a 10 cuotas impagas.	SOCIA NO CUMPLE CON LO OFRECIDO
25 Junio 2015	1171	1171...8	Se acuerda reincorporar como socio a don Heriberto Alid Olave. Se le otorgará el Registro N° 1.611 y la información será entregada a la Filial V Región, debido a que su membresía corresponde a esa Filial.	SE CUMPLE
25 Junio 2015	1171	1171...9	De acuerdo a los Estatutos Vigentes, y según lo señala el Artículo Décimo Tercero letra F, se acuerda expulsar de los registros Institucionales a don Roberto Jesús Aguirre Guaringa, N° 1009, Filial Arica.	SE CUMPLE
11 Junio 2015	1170	1170...1	Se acuerda enviar vía correo, los acuerdos de las Actas de Directorio a las Secretarías de Filiales.	CON FECHA 23 DE JULIO 2015 SE ENTREGA INFORMACIÓN AL SR. RICHARD URIBE PARA QUE SEA ENVIADA SEGÚN CORRESPONDA
11 Junio 2015	1170	1170...2	Se acuerda realizar la reunión con Acop para el próximo jueves 18 de junio a las 11:30 hrs. en las oficinas de dicha Institución para homologar el Registro de Corredor de Propiedades.	SE CUMPLE
11 Junio 2015	1170	1170...3	Se acuerda trasladar el Departamento de Cobranzas, a cargo del señor José Luis de la Fuente, a las dependencias que actualmente ocupa el Departamento de Informática a cargo del Sr. Richard Uribe Lagos. Lo anterior se debe a que el Sr. José Luis de la Fuente requiere de más espacio físico para desempeñar sus funciones y la oficina a la que será trasladado cumple con esas características	SE CUMPLE
11 Junio 2015	1170	1170...4	Se acuerda restituir los gastos en que incurrió el señor Antonio Rodríguez Guñez, Director de Filiales, en el viaje que realizó a la VII Región el día Viernes 5 de Junio recién pasado, para realizar un curso de capacitación a	SE CUMPLE

			los socios de dicha región en relación al uso de la página web institucional.	
11 Junio 2015	1170	1170...5	Se acuerda agendar charla que dictará el Señor Heriberto Alid Olave respecto a “Comercial Inmobiliaria” . Esta se realizará el día Jueves 9 de Julio a las 19:00 hrs., en las dependencias de la Asociación en Santiago. Se deberá enviar la invitación a todos los socios indicando además que será sin costo para los asociados.	Se suspende hasta nueva fecha. Al 9 de Julio 2015 aún no hay fecha determinada
11 Junio 2015	1170	1170...6	Se acuerda que se solicitarán cotizaciones, según corresponda, para trabajos de pintura, cambio de cubrepiso y revisión general de toda la instalación eléctrica de la sede.	
4 Junio 2015	1169	1169...3	A contar del mes de Mayo de este año, se acuerda no cobrar cuota de incorporación a los ex – alumnos que deseen asociarse a esta Institución. El resto del procedimiento de postulación no sufre modificaciones. La Secretaria General, señora Marcia Marchant Corral, será la encargada de contactar a ex – alumnos con el objeto de entregar esta información e invitarles a ser parte de esta Institución.	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...8	Con el objeto de tener para cambio, se acuerda autorizar la compra de un nuevo delantal para la Srta. Angelina Armijo, auxiliar de aseo y de esa forma proteger su vestuario durante el desempeño de sus funciones de limpieza	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...1	Se acuerda realizar mesas redondas con los socios. Estará a cargo de estas actividades la Secretaria General, Sra. Marcia Marchant Corral.	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...2	Debido a los hechos acontecidos y que dicen relación a la actitud y trato hacia el personal administrativo, se acuerda desvincular de sus actividades como docente al Sr. Carlos Lorca García de la Pastora, para lo cual se enviará una carta a través de correo certificado.	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...4	De acuerdo a los Estatutos Vigentes y según lo indicado en el Artículo Décimo Tercero letra f, se acuerda eliminar de los registros a los socios que mantienen pendientes de pago 8 cuotas consecutivas.	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...5	Por tal motivo, y como última instancia para regularizar situación de pago, se acuerda enviar cartas a los socios morosos en la que además se indicará que el plazo máximo será el día 30 de junio del año en curso y que sólo se aceptará el pago total de la deuda, sin documentar.	SE CUMPLE
4 Junio 2015	1169	1169...6	A contar del mes de mayo del presente año, y para el caso de los días que se realiza Reunión de Directorio, se acuerda pagar horas extras a la Sra. Lilian Espinoza Sepúlveda, Secretaria Ejecutiva del Directorio.	SE CUMPLE

4 Junio 2015	1169	1169...7	<p>Revisadas las 3 cotizaciones recibidas, y con el propósito de uniformar al personal administrativo, se acuerda autorizar la compra de 5 polar con mangas, (dos varones y tres damas) el que deberá ser de color azul marino y con el logo corporativo de la Institución.</p> <p>Serán confeccionados en la empresa Castilla y Aragón Consultores S.A., y el valor es de \$ 7.825 + IVA, para damas y de \$ 8.904.- + IVA , para varones, bordado logo \$ 1.750.- + IVA.</p> <p>En forma adicional, se bordará el delantal de la Srta. Angelina Armijo Godoy, auxiliar de aseo.</p>	<p>No se cumple. La empresa está sin stock de color azul marino ni tallas L y XL. Se cotizará en otro lugar.</p> <p>Se presenta nva. Cotización en Sesión 1173 del 8 Julio 2015</p>
28 Mayo 2015	1168	1168..1	<p>Analizada la solicitud de reincorporación a la Institución como socio del Sr. Jorge Labrín Troncoso, y conforme a lo informado por recomendación del Directorio de la V Región, se acuerda rechazar la solicitud. Se le informará de la determinación de este Directorio a través de carta que debe ser enviada a través de correo certificado y con copia a la Filial V Región.</p>	SE CUMPLE
28 Mayo 2015	1168	1168..2	<p>Se acuerda retener el 10% a los alumnos que se inscriban en los cursos y dejan de asistir. Además se rectificará la observación que se señala en la hoja de postulación del alumno. Se restará en forma proporcional a los alumnos que asistan a clases</p>	SE CUMPLE
28 Mayo 2015	1168	1168...3	<p>Se autoriza al Director de Filiales, Sr. Antonio Rodríguez Guñez, para realizar una capacitación a los socios de la Filial VII Región, y se entregará un Instructivo con las indicaciones y beneficios para todos los socios a través de la página web .</p> <p>Será acompañado por el Sr. Richard Uribe, encargado del Departamento de Informática.</p>	SE CUMPLE
28 Mayo 2015	1168	1168...4	<p>El Directorio de Coproch A.G., por unanimidad acuerda, que con respecto al delicado estado de salud en que se encuentra el actual Vicepresidente Don Sergio Cereceda Peralta, Registro N° 37, no pague cuotas sociales a partir del mes de Abril del año en curso y hasta que se recupere totalmente de salud y le permita ejercer sus labores inmobiliarias.</p>	SE CUMPLE
28 Mayo 2015	1168	1168...5	<p>Se acuerda entregar una ayuda económica al Sr. Sergio Cereceda Peralta. Para tales efectos, se solicitará a los socios un aporte solidario, sin cuota fija, a fin de cooperar en los gastos en los que ha incurrido por razones de su delicado estado de salud.</p> <p>La ayuda se canalizará a través de la cuenta corriente N° 1583501210 , del Banco de Chile, a nombre de la Sra. Magrit Hempel Held, Rut N° 4.466.352-K, correo electrónico arceh@tie.cl</p>	SE CUMPLE

28 Mayo 2015	1168	1168...6	Con el objeto de evitar el deterioro de su ropa, se acuerda autorizar la compra de un delantal para la Srta. Angelina Armijo, y de esa forma proteger su vestuario durante el desempeño de sus funciones de limpieza.	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167 ...1	Se acuerda retirar de los fondos de la Asociación \$ 2.000.000.- para ingresar estos fondos a Fondos Mutuos.	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167 ...5	Se acuerda dar de baja al socio de la V Región, Sr. César Brito Véliz, por no pago de las cuotas sociales desde el mes de Agosto de 2014.	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167..7	En respuesta al correo enviado por la Sra. Claudia Concha H., en relación a la agenda para reunirse con el Comité a la Reforma de los Estatutos, se acuerda incorporar a los ya integrantes de este comité, al Sr. Edmundo Castro Riquelme y Sr. Carlos Avilés Pascal. La Sra. Concha indica que las reuniones de trabajo se llevarán a efecto los días Viernes de 14:00 a 16:00 hrs.	NO SE REALIZAN
20 Mayo 2015	1167	1167...2	Se acuerda que se realizará un centro de costos para el Directorio y otro para Filiales.	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167...3	Se acuerda aceptar el traslado como socia desde Santiago a la VI Región de doña Tatiana Moyano Roa, Directora Tesorera. Se solicitará al Departamento de Informática que realice las gestiones administrativas pertinentes	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167...4	Se acuerda renovar la suscripción con el Diario El Mercurio por \$ 83.000.- anuales. Este es un medio masivo muy fundamental en el que se publican los cursos ofrecidos por esta Institución. Esta cifra, permite efectuar dos publicaciones mensualmente sin cobro adicional para Coproch.	SE CUMPLE
20 Mayo 2015	1167	1167...6	El Directorio, acuerda que no se autoriza la solicitud de los funcionarios para hacer uso de interfeiridos los días 22 de mayo y 17 de Julio respectivamente. Se les informará a través de la Secretaria General, Sra. Marcia Marchant Corral.	SE CUMPLE
12 Mayo 2015	1166	1165 1	Anteriormente a esta sesión, y a través de un documento formal, firmado por la Secretaria General, Sra. Marcia Marchant Corral, se invitó a participar en el Directorio Nacional, a la socia Sra. Daniela Parrau Vargas, quién había postulado al cargo de Directora en la última Asamblea Nacional Ordinaria de Socios , y ratificado ello en la misma, en la que se frustró la elección. A la invitación, respondió negativamente al llamado agregando que no	NO PROCEDE

			ejerce únicamente funciones de Corretaje y que sus funciones como docente a la cual se dedica, no le permite el tiempo para el trabajo directivo (¿?)	
12 Mayo 2015	1166	1166 .2	<p>Se convoca a participar en el Directorio Nacional a los socios Antonio Rodríguez Guíñez, Registro N° 1.477, de la Filial VII Región y a don Rodolfo Poblete Núñez, Registro N° 1.565, de la Filial VI Región. Ambos socios invitados asisten a la reunión.</p> <p>El Presidente Sr. Sergio Cereceda Peralta, les da la bienvenida. El socio don Rodolfo Poblete Núñez agradece las palabras del Presidente por la bienvenida y a la vez alaba su entereza para seguir colaborando con el Directorio, a pesar del empeoramiento de su estado de salud.</p> <p>Por su parte, el socio don Antonio Rodríguez Guíñez, también agradece las palabras del Presidente Sr. Sergio Cereceda Peralta, dice que siempre ha estado dispuesto a colaborar con el Directorio Nacional, e informa que anteriormente integró el Comité de Ética y Disciplina. Además, declara que siempre ha colaborado en distintas instituciones con el fin de aportar.</p> <p>El Presidente Sr. Cereceda presenta su renuncia al cargo de Presidente de la Institución por razones de salud y propone al actual Vicepresidente don William Quintana Messer, como Presidente, para el cual consulta y solicita la aprobación del resto del Directorio respecto a la propuesta. Recibe la amplia aceptación del Directorio por unanimidad. A continuación, el nuevo Presidente don William Quintana Messer, propone los cargos a los nuevos directores los cuales aceptan servir de buen agrado.</p> <p>En consecuencia, a contar de esta fecha, el Directorio Nacional de COPROCH, queda conformado de la siguiente forma:</p> <p>Presidente: Sr. William Quintana Messer Vicepresidente: Sr. Sergio Cereceda Peralta Secretaria General: Sra. Marcia Marchant Corral Director Tesorero: Sra. Tatiana Moyano Roa Director de Capacitación: Sr. Víctor Montecinos Lavín Director de Filiales, Sr. Antonio Rodríguez Guíñez Director de Relaciones Públicas, Sr. Rodolfo Poblete Núñez</p>	SE CUMPLE
12 Mayo 2015	1166	1166 .3	<p>SE ACUERDA NOMBRAR A LOS DIRECTORES FACULTADOS PARA FIRMAR CHEQUES Y DOCUMENTOS BANCARIOS.</p> <p>Se deja especial constancia, que en esta Sesión N° 1.166 del Directorio de</p>	SE CUMPLE

		<p>Coproch A.G., el nuevo Directorio en ejercicio de la Institución, nombra a las siguientes personas para actuar ante el Banco Santander en representación de la ASOCIACION GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE - COPROCH A.G., y concede las debidas facultades para firmar cheques y documentos que sean pertinentes ante las Instituciones Bancarias, sea ante el Banco Santander o ante cualquier otra entidad Bancaria donde Coproch A.G. tenga y/o abra en el futuro Cuentas Corrientes y efectúe movimientos bancarios, a los siguientes Directores :</p> <p>TITULAR :</p> <p>01.-Don William Dante Quintana Messer, cédula de identidad N° 5.743.955-6 (Representante Legal y Presidente)</p> <p>ACOMPAÑANTES :</p> <p>01.- Don Sergio Fernando Cereceda Peralta, cédula de identidad N° 4.607.053-4 (Vicepresidente)</p> <p>02.- Doña Tatiana Andrea Moyano Roa, cédula de identidad N° 9.959.999-5 (Directora Tesorera)</p> <p>03.- Doña Marcia Viviana Marchant Corral, cédula de identidad N° 9.407.734-6 (Secretaria General)</p> <p>Se deja expresa constancia que los cheques de la Asociación deberán ser siempre firmados por a lo menos dos de los Directores señalados precedentemente, debiendo ser obligatoriamente uno de ellos, el Titular, el Representante Legal y Presidente Nacional don William Dante Quintana Messer. Si por cualquier circunstancia el Director Titular se viese impedido de firmar cheques, serán firmados por dos de los Directores acompañantes.</p> <p>Para los efectos señalados, en este caso, el Directorio en ejercicio de la Asociación confiere poderes bancarios especiales amplios, al Representante Legal y Presidente de la Asociación don William Dante Quintana Messer, cédula de identidad número 5.743.955-6, para que actuando conjunta o indistintamente con don Sergio Fernando Cereceda Peralta, Vicepresidente, cédula de identidad número 4.607.053-4, doña Tatiana Andrea Moyano Roa, cédula de identidad número 9-959.999-5, Directora Tesorera, y con la Secretaria General, doña Marcia Viviana Marchant Corral, cédula de identidad número 9.407.734-6, representen a la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G., Rol Único Tributario número 71.123.100-5, ante cualquier entidad bancaria, especialmente ante el Banco Santander, con las siguientes facultades:</p> <p>Contratar, abrir y cerrar cuentas corrientes y cuentas vistas, de depósitos, de créditos y especiales; retirar talonarios de cheques, solicitar y reconocer cartolas y aprobar saldos, girar, endosar, protestar y cancelar cheques,</p>	
--	--	---	--

			girar, girar en cuentas corrientes y en cuentas vistas, sobregirar en cuentas corrientes bancarias, de depósitos, de créditos y especiales, contratar líneas de créditos; girar, aceptar, reaceptar, endosar, descontar y avalar letras de cambios; suscribir pagarés y demás documentos negociables y cualquiera otros documentos mercantiles; suscribir pagarés; tramitar ante el Banco Central, Superintendencia de Bancos y demás autoridades bancarias, contratar créditos en cuentas corrientes o cuentas especiales, contratar mutuos o préstamos y protestar toda clase de documentos, realizar transferencias de fondos, tomar boletas bancarias de garantía, avalar letras de cambio y pagarés, comprar acciones, cuotas fondos mutuos, celebrar contratos de leasing sobre bienes muebles, celebrar contratos de leasing sobre bienes inmuebles, tomar depósitos a plazo y a la vista, invertir en mercado de capitales, cobrar y percibir, efectuar importaciones y exportaciones, suscribir informes, registros y anexos, comprar y vender moneda, cheques y documentos en moneda extranjera, celebrar compraventas de divisas a futuro y condicionales, dar órdenes de pago en moneda extranjera, asumir riesgos de diferencias de cambios, liquidar y remesar divisas, autorizar cargos en cuentas corrientes para operaciones comerciales extranjeras y cambios, conferir mandatos generales, conferir mandatos especiales.	
12 Mayo 2015	1166	1166 .4	Mandato del nuevo Directorio autorizando a la Secretaria General, para reducir a Escritura Pública la Primera Sesión El Directorio de Coproch A.G. por unanimidad de sus integrantes presentes, confiere amplia facultad a la Secretaria General doña Marcia Marchant Corral, cédula de identidad número 9.407.734-6, para que reduzca a Escritura Pública el Acta de la presente sesión, para ser presentadas al Ministerio de Economía y Banco Santander	SE CUMPLE
12 Mayo 2015	1166	1166 .5	Se acuerda solicitar a la asesora del Directorio, abogada, Sra. Claudia Concha Hernández, responder a los requerimientos de lo solicitado por el Directorio Nacional, respecto a agendar la actividad del comité a su cargo de Reformas a los Estatutos.	SE CUMPLE
12 Mayo 2015	1166	1166 .6	Se acuerda solicitar al socio Sr. Edmundo Castro Riquelme, incluir en sus apuntes de la cátedra de Introducción a la legislación Inmobiliaria el desarrollo, de la reglamentación inherente a la actividad inmobiliaria, que se le señaló.	SE CUMPLE
12 Mayo 2015	1166	1166 .8	Se acuerda que en un futuro próximo, el Directorio Nacional visitará a las regiones con el fin de darles a conocer las actividades que desarrolla el Directorio y procuraremos acompañar esta visita con el regalo de alguna charla especializada.	

12 Mayo 2015	1166	1166 .7	Se acuerda realizar una Asamblea General Extraordinaria para el primer Viernes de Agosto del presente con el fin de dar a conocer las actividades que desarrolla el Directorio y su estado de avance.	NO PROCEDE
5 Mayo 2015	1165	1165 .6	Se acuerda que doña Tatiana Moyano Roa, Directora Tesorera, será la representante de Coproch ante el comité de administración del edificio en el cual se encuentra nuestra sede, para tales efectos, se enviará carta a Sres. Bice Vida, con el objeto de solicitar sea ratificada dicha petición.	NO PROCEDIÓ
5 Mayo 2015	1165	1165.1	Se aprueba el ingreso como socia de doña Jimena Andrea González Donoso Rut 17.255.949-2.	Cumplido
5 Mayo 2015	1165	1165.2	El Directorio acuerda que doña Lilian Espinoza se encargará de realizar las gestiones para inscribir en el Registro de Marcas Comerciales el logo COPROCH. Las marcas Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile y Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile Coproch, se encuentran con vigencia hasta Noviembre del año 2019, para renovar dichas inscripciones se debe realizar el trámite en Mayo del año 2019.	En espera de tramitar el cambio de firmas autorizadas ante el Ministerio de Economía. Nuevo Rep. Legal Don William Quintana Messer
5 Mayo 2015	1165	1165.3	El Directorio acuerda que quedarán automáticamente suspendidos en todos sus derechos en la Asociación, los socios activos que injustificadamente no contribuyeren al pago de más de cuatro cuotas sociales, según lo señala el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Vigentes. Y perderán su calidad de Socios, cuando sin justificación validada por el Directorio, incurrieran en morosidad en el pago de ocho cuotas sociales consecutivas, tal como lo señala el Artículo Décimo Tercero, letra f, de los Estatutos Vigentes.	SE CUMPLE
5 Mayo 2015	1165	1165.4	Frente a la necesidad de conocer el procedimiento a seguir por parte del Directorio ante la falta de candidatos para el proceso eleccionario, segundo llamado, del día 8 de Mayo de 2015, se consultó telefónicamente a doña Claudia Concha, Asesora Legal del Directorio Nacional, por nuestra Directora doña Tatiana Moyano Roa, quien respondió lo siguiente: a) Que la reunión debe llevarse a efecto el día ya fijado, he hizo hincapié que se realice en forma simultánea con las Filiales y, dada la importancia de la Reunión, el conteo de votos debe ser fotográfico. b) La Filial que no se constituya a la misma hora, será nula su votación c) En el evento que durante la Asamblea se presente uno o más candidatos, éste o éstos, deben ser aprobados por la unanimidad de la Asamblea, incluidas las Filiales d) De no ser aceptadas las presentaciones de los candidatos por mayoría de la asamblea, se asumiría que el actual Directorio, continuará sus funciones	SE CUMPLE

			por un nuevo período	
5 Mayo 2015	1165	1165.5	Se reitera consultar a don Edmundo Castro, administrador del edificio Avda. Providencia 329 que informe del arriendo del estacionamiento que es de propiedad de Coproch, asimismo, consultarle en su calidad de profesor del ramo "Introducción a la Legislación Inmobiliaria" sobre el texto que comprende las materias solicitadas en la reunión de Directorio pasado.	SE CUMPLE
30 Abr. 2015	1164	1164.1	El Directorio Nacional insistirá en obtener respuestas a los trámites para el Registro Nacional de Corredores de Propiedades.	SE CUMPLE
30 Abr. 2015	1164	1164.2	Se acuerda que en el evento de no haberse inscrito mínimo 5 candidatos para el cargo de Director se aplicará el artículo 4to. Del Reglamento de elecciones Coproch.	SE CUMPLE
30 Abr. 2015	1164	1164.3	Se le enviará una comunicación a todos los socios respecto a los costos que implica enviar vía internet la realización del desarrollo de la Asamblea.	NO SE INFORMÓ
30 Abr. 2015	1164	1164.4	A la consulta del Sr. Luis de la Fuente, respecto a que si la V Región debe pagar por los cursos que están realizando a los socios, el Directorio acuerda que SI deben cancelar el porcentaje comprometido.	SE CUMPLE
30 Abr. 2015	1164	1164.5	Se acuerda nombrar a don Víctor Montecinos L, Director de Capacitación, para encabezar la comisión del estudio de actualización y modificación de las mallas curriculares de los cursos dictados e invitar a quien estime conveniente para su aporte.	SE CUMPLE
30 Abril 2015	1164	1164.6	Se acordó que se le solicitará a Lilian Espinoza, Secretaria del Directorio, para que averigüe respecto a la marca registrada de Coproch.	SE CUMPLE
30 Abr. 2015	1164	1164.7	Se le solicita a Lilian Espinoza para que insista con don Edmundo Castro en el sentido de responder a la carta enviada, en su calidad de Administrador del Edificio.	Se le envía carta
30 Abr. 2015	1164	1164.8	Se acuerda que a contar de esta fecha la nómina de socios que se encuentran morosas al día 30 de Abril del año 2015, se les suspenden los derechos y beneficios como socios, quedan comprendidos en estos derechos la utilización de la sala de socios, el uso de la página web, el beneficio a becas. Se aplicará a los socios con 4 cuotas morosas notificando de lo señalado precedentemente mediante carta, y a los socios desde 8 cuotas quedarán eliminados de nuestras listas. Asimismo, se publicará una lista con los socios morosos.	Se cumple regularmente con listado actualizado entregado por el Depto. De Cobranzas

23 Abr. 2015	1163	1163.1	Asiste a la reunión don Edmundo Castro, en su calidad de administrador del edificio y profesor, donde se desempeña nuestra Sede para que informe de los estacionamientos del departamento. Asimismo, se le solicita realizar un resumen de los casos pendientes del Comité de Ética y Disciplina. Por otro lado se le consulta por los avances en los Estatutos cuya respuesta fue que se declaraba todo sin avance.	SE CUMPLE
23 Abr. 2015	1163	1163.2	Se acuerda expulsar de la lista de Coproch a don Arturo Ziede de la 1era. Región y de nuestra página web. (según lo establecido en los Estatutos, Artículo Décimo Tercero, letra F)	SE CUMPLE
23 Abr. 2015	1163	1163.3	Se acuerda solicitar a don Edmundo Castro profesor de Introducción a la Legislación Inmobiliaria para que adecue su materia, (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, DFL 2, Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Normas sobre distanciamientos, Plano regulador).	SE CUMPLE
23 Abr. 2015	1163	1163.4	4.- El Directorio acusa recibo de los agradecimientos de socios por la gestión realizada ante la restitución del Registro Nacional de Corredores de Propiedades.	
23 Abr. 2015	1163	1163.5	Se autoriza a Richard Uribe para comprar equipamiento que permita otorgar a las salas de clases internet.	SE CUMPLE
23 Abr. 2015	1163	1163.6	En cuanto a la compra de ropa que solicita el personal cuya aprobación está autorizada con anterioridad, este directorio resuelve no determinar hasta que se pronuncie el nuevo Directorio.	PROCESO PENDIENTE A LA FECHA
23 Abr. 2015	1163	1163.7	Con el propósito de protegernos del mal uso del logo y la palabra Coproch que es Marca Registrada, este directorio acuerda publicar una inserción en un medio nacional escrito, que la marca se encuentra registrada. Al mismo tiempo comunicar a los socios que en su publicidad solo les está permitido citar la palabra Coproch sin el logo, solo la palabra y su número de registro	INSCRIPCION DE MARCA REGISTRADA
23 Abr. 2015	1163	1163.8	Reunidos con nuestra asesora legal, doña Claudia Concha, se le solicita encarecidamente que retome el tema de los Estatutos de nuestra Asociación Gremial.	SE CUMPLE
23 Abr. 2015	1163	1163.9	Debido al tiempo transcurrido desde que don Mauricio Leiva Astudillo y doña María Cristina Cabrera, quien se desempeñaba como auxiliar de aseo, ya no son parte de Coproch, y considerando que a ésta fecha no han hecho devolución de las llaves de las dependencias de esta oficina que estaban en su poder, se acordó cambiar el cilindro de la chapa de acceso de la puerta	SE CUMPLE

			principal, como también realizar las gestiones pertinentes a objeto de cambiar la clave de la alarma de seguridad. (ADT).	
17 Abr. 2015	1162	1162/1	En conformidad al Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos, se acuerda citar para el día viernes 8 de Mayo del presente año, a las 19:00 hrs. en primera citación y 19:30 hrs. en segunda citación, a la prórroga de la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de Abril del presente a las 19:00 hrs, en primera citación y a las 19:30 hrs. en segunda citación.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/10	Se acuerda enviar carta a la Comisión Revisora de Estatutos, Sra. Claudia Concha, Sr. Edmundo Castro, Sra. Norma Cid, quienes se ofrecieron para estudiar los Estatutos de la Asociación para que informen los avances en esta materia.	
17 Abr. 2015	1162	1162/11	Se acuerda enviar carta al Comité de Ética y Disciplina para que informen los avances de los casos que se han presentado durante este período.	
17 Abr. 2015	1162	1162/12	Se acuerda aceptar como nuevo socio al Sr. Héctor Eduardo Lara Pizarro, cédula de identidad N° 16.648.065-5.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/2	Se acuerda enviar nota a la Filial V Región por el incumplimiento de horarios a la Citación de la Asamblea ordinaria recién pasado.	
17 Abr. 2015	1162	1162/3	Se acuerda enviar carta al Administrador del Edificio de la Institución para que nos informe respecto del arrendamiento del segundo estacionamiento de nuestra sede. Asimismo, consultar por el gasto de consumo de teléfono de la conserjería, y la pintura del edificio.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/4	Enviar a la totalidad de los socios activos, memoria anual que incluye informe de capacitación y tesorería.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/5	Enviar el comunicado de prensa de la visita con el Diputado Joaquín Tuma y de la visita del Ministro de Economía Sr. Luis Felipe Céspedes.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/6	Se acuerda recibir como postulante a socia de nuestra Institución a doña Jimena Andrea González Donoso, Rut 17.255.949-2.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/7	Se acordó dar de baja el refrigerador dado al mal estado de éste adquirido hace más de 22 años, el cual fue reemplazado por uno nuevo.	SE CUMPLE
17 Abr. 2015	1162	1162/8	Se acordó responder al Sr. Carrasco del inconveniente a la transmisión que se refirió en la Asamblea.	

17 Abr. 2015	1162	1162/9	Se acuerda modificar la constitución del directorio quedando de la siguiente manera: Presidente: Sergio Cereceda Vicepresidente: William Quintana M. Secretaria General: Marcia Marchant C. Tesorera: Tatiana Moyano R. Director de Capacitación: Víctor Montecinos Lavín	SE CUMPLE
9 Abr. 2015	1161	1161/1	Se leyó la Memoria Anual 2014, y se redactó la Memoria Anual 2015.	SE CUMPLE
9 Abr. 2015	1161	1161/2	Se acepta la solicitud del Sr. Guido Canobra Alvarez, Socio N° 1.606, de no incluirlo , en la página web de Coproch como persona natural, hasta que el realices las gestiones para su cambio a Persona Jurídica	SE CUMPLE
2 Abr. 2015	1160	1160/1	Se acuerda incorporar como Socios activos a los siguientes señores: - Gustavo Andrés Olivares Aracena, Rut 12.661.514-0 - Guido Augusto Canobra Alvarez, Rut 3.753.806-K - Jessica de Los Angeles Vergara Scott, Rut 10.698.237-6 Asimismo, se reciben los antecedentes para postular a socio del Sr. Héctor Eduardo Lara Pizarro, Rut 16.648.065-5.	SE CUMPLE
2 Abr. 2015	1160	1160/2	Se acuerda la compra de un refrigerador con un máximo de \$ 160.000.- para reemplazar el existente que ya no tiene reparación y que ha prestado más de 22 años de servicio.	SE CUMPLE
2 Abr. 2015	1160	1160/2	Se aprueba otorgar un préstamo de dinero por la suma de \$ 300.000.- a la Secretaria Ejecutiva, Sra. Lilian Espinoza, a pagarse en 6 mensualidades iguales y sucesivas de \$ 50.000.- a contar del sueldo del mes de Abril, el que será descontado por planilla.	SE CUMPLE
2 Abr. 2015	1160	1160/3	Se acordó efectuar un cocktail a los socios para la Asamblea General que se realizará el día viernes 10 de Abril de 2015, se calcula una asistencia de 50 personas.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/1	Se acuerda realizar la Asamblea el día viernes 10 de Abril a las 19:00 hrs. en primera citación y a las 19:30 hrs. en segunda citación. La citación se enviará a los socios el día Martes 25 de Marzo del presente.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/2	Se acuerda reajustar los honorarios a los profesores a partir de los cursos que se inician en el mes de Abril, los cursos de Corretaje de Propiedades, Tasación y Administración de Edificios, cuyo monto subirá de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) a \$ 45.000.- (Cuarenta y cinco mil pesos) por sesión y que corresponde a un 12,5% de reajuste que será comunicado por el	SE CUMPLE

			<p>Director de Capacitación.</p> <p>A contar del mes de Abril se acuerda reajustar el valor de los cursos de la siguiente forma: Corretaje de Propiedades, de \$ 260.000 a \$ 280.000, Tasación de \$ 260.000 a \$ 280.000, Administración de Edificios de \$ 250.000 a \$ 265.000.- Asimismo, se acuerda enviar un informativo a los profesores para que se regule el procedimiento de las clases, en relación al cumplimiento de horarios, Control de asistencia de los alumnos, Apuntes, Preguntas para el examen, y la permanente actualización de los apuntes.</p>	
12 Mar. 2015	1159	1159/3	Se acuerda informar a los socios mediante un informativo que el Sr. Sergio Cereceda se ha reincorporado al Directorio.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/4	Se acepta la reincorporación de doña Minna del Carmen Castro Kolossa cuyo registro de socio N° 308 se mantiene, quien deberá pagar cuotas sociales.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/5	Se acepta la reincorporación de don Heriberto Alid Olave, cuyo registro socio N° 884 se mantiene.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/6	El Directorio Nacional realizará el sábado 21 de Marzo del presente una reunión de trabajo orientada a la Asamblea Ordinaria correspondiente al año 2015.	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/7	Se aprueba la incorporación como socio a don Luis Jaime Lizana Seguel. Rut N° 5.980.931-8	SE CUMPLE
12 Mar. 2015	1159	1159/8	Se aprueba la incorporación como socia a doña Marianella Cristina de Lourdes Brito Muñoz., Rut N° 10.058.958-3.	SE CUMPLE
03 Feb. 2015	1158	1158/1	<p>Por la unanimidad de los miembros del Directorio, se acuerda aceptar proposición del Director de Capacitación, que dice relación con aumentar la cantidad de docentes en los Cursos de Corretaje, en horarios diurnos y vespertinos, de aquellas materias que demandan mayor cantidad de horas. Esta medida permitirá a los profesores a no estar tan recargados de horas, y así también poder ajustar mejor la secuencia ideal de las materias a desarrollar.</p> <p>Los profesores actuales de Contratos, Operación del Corretaje e Iniciación Legislación Inmobiliaria, seguirán dictando sus materias en los cursos diurnos. Esas materias, en cambio, serán dictadas en el horario vespertino por los profesores Sres. Salvador Makluf, Heriberto Alid y Jorge Araya ó Ignacio Miranda.</p>	SE CUMPLE

02 Feb. 2015	1158	1158/2	El Directorio, después de un análisis comparativo de rentas del personal, ha resuelto aumentar el sueldo líquido de la funcionaria Sra. Andrea Canales F., a \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos) a contar del Mes de Marzo de 2015. Lo anterior es en virtud de la responsabilidad, preparación y rendimiento, ya que su función es primordial para la obtención de los ingresos de la Institución	SE CUMPLE
02 Feb. 2015	1158	1158/3	Se acuerda contratar para las funciones de aseo y cocina, a la Srta. Angelina Alejandra Armijo Godoy, a contar del 1 de Marzo de 2015, con un sueldo líquido de \$ 280.000.- (Doscientos ochenta mil pesos) por un período de 3 (tres) meses. Transcurrido dicho plazo, y de haberse desempeñado satisfactoriamente en su cargo, se aumentará su sueldo líquido a \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) desde el cuarto mes en adelante.	SE CUMPLE
02 Feb. 2015	1158	1158/4	El Directorio acuerda invitar al comité de Ética y Disciplina a una reunión para el día 5 de Febrero del presente a las 17:00 hrs. para que nos informe de lo resuelto por los varios casos de denuncias que se han realizado y no se han resuelto, a continuación se detalla los casos pendientes : Reclamo presentado por la Sra. Tatiana Moyano, Sr. William Quintana M. y Sra. Marcia Marchant en contra de Don Mauricio Leiva A. Reclamo presentado el 10/11/2014 por la Sra. Carolina Miranda (particular) a través de formulario de contacto de la página web en contra del Sr. Mauricio Leiva Astudillo, titulado como “Corredores Estafadores”, en relación a la actitud del Sr. Leiva, exigiendo pago por reserva sin entregar comprobante ni firma de contrato, la página web que indica como contacto no existe y no contesta llamados telefónicos. Reclamo presentado 02/12/2014, a través del formulario de la página web de Coproch, por Sr. Eduardo Muñoz, en representación de la Sra. Magdalena Suárez (ambos particulares) en contra del Socio N° 305, Sr. José Bocaz Zambrano, en el que indican que el Sr. Bocaz Zambrano ha incurrido en irregularidades en el cálculo del IPC, no devolver dineros por concepto mes de garantía y lo más grave, la falsificación de firmas. Reclamo presentado el 14/01/2015, a través del formulario de la página web de Coproch, por el Sr. Ariel López M. (particular) en contra de la Socia N° 1.247, Sra. Natalia Yañez Rojas, en el que se indica que presentó un reclamo en Sernac ante las irregularidades en las que ha incurrido la Sra. Yañez en la administración de sus propiedades. Reclamo presentado el 19/01/2015, a través del formulario de la página web de Coproch, por el Sr. Mario Pellon Esper, (particular) en contra del Socio N° 1.097, Sr. Jorge García Fuentes, el que aduciendo problemas económicos, no entrega los dineros por concepto de pago de arriendo a los	

			<p>dueños de la propiedades que administra. Reclamo presentado el 03/02/2015, a través del formulario de la página web de Coproch, por la Sra. Tamara López, (particular) en contra del Socio N° 1.508, Sr. Arturo Ziede Gómez, a quien señala como deudor de la suma de \$ 5.000.000.- (Cinco millones de pesos) por concepto de no pago de propiedad y costas procesales instruído por tribunal de la ciudad de Iquique. Existen causas con orden de arraigo nacional por estafa. No transfiere el valor de los arriendo a las cuentas de las dueños de las propiedades que administra.</p>	
02 Feb. 2015	1158	1158/5	<p>El Directorio acuerda invitar a la Comisión Revisora de Cuentas para informar algunos cambios en la Tesorería. Ésta se efectuará el día Jueves 5 de Febrero a las 18:30 hrs.</p>	SE CUMPLE
02 Feb. 2015	1158	1158/6	<p>Se acuerda aceptar la suspensión como socia de doña Gloria Villacorta González a contar de Febrero del 2015 a Enero del 2016, de acuerdo a su solicitud.</p>	SE CUMPLE
02 Feb. 2015	1158	1158/7	<p>Debido a consultas oficiales se determinó que la obligación de tener patente solo le corresponde a los corredores de Propiedades que tributan en primera categoría. Por tanto, a contar de esta fecha el Directorio acordó no exigir la patente municipal a los aspirantes a socios que tributan en segunda categoría.</p>	SE CUMPLE
22 Ene. 2015	1157	1157	No hubo acuerdos	
15 Ene. 2015	1156	1156	No hubo acuerdos	
08 Ene. 2015	1155	1155/1	<p>Se acuerda renovar contrato de trabajo al Señor Roberto Mancilla Oteíza, Rut N° 11.656.131-K, quien contará con contrato indefinido a contar del 2 de Diciembre de 2014. Se deja constancia que el Sr. Mancilla ingresó a Coproch el día 1 de Septiembre de 2014.</p>	SE CUMPLE
08 Ene.2015	1155	1155/2	<p>Se acuerda renovar contrato de trabajo a la Sra. Lilian Espinoza Sepúlveda, Rut N° 9.347.890-8, quien contará con contrato indefinido a contar del 2 de Enero de 2015. Se deja constancia que la Sra. Espinoza ingresó a Coproch el día 1 de Octubre de 2014.</p>	SE CUMPLE